REPÚBLICA DEL PERÚ

Resolución Ministerial

Nº 122-2020-MIDIS

VISTOS: 17 AGO. 2020

El Informe N° 116-2020-MIDIS/SG/OGPPM, emitido por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; el Informe N° 213 -2020-MIDIS/SG/OGAJ, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica; y, el Informe N° 048-2020-MIDIS/SG/OGPPM-OPI, emitido por la Oficina de Planeamiento e Inversiones de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29792, se crea el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, determinándose su ámbito, competencias, funciones y estructura básica;

Que, el numeral 13.3 del artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala, entre otros, que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, y modificatorias, se aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional", la cual establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional – POI;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 286-2019-MIDIS, se aprueba el Plan Operativo Institucional – POI 2020 del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, el cual fue modificado a través de la Resolución Ministerial N° 086-2020-MIDIS;

Que, de acuerdo con el numeral 6.3 de la citada "Guía para el Planeamiento Institucional", con intervención de la Comisión de Planeamiento y el apoyo del órgano de planeamiento, previo análisis al seguimiento de la ejecución, el Plan Operativo Institucional Anual puede ser objeto de hasta cuatro modificaciones (una por cada trimestre), cuando se presentan, entre otras, las siguientes circunstancias: i) cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones que estén relacionadas al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización, e, ii) incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del Plan Estratégico Institucional; debiendo la entidad registrar y aprobar tales modificaciones en el aplicativo CEPLAN V.01 a partir de los periodos siguientes por ejecutarse;

Que, en el marco de lo señalado en el numeral 6.3 de la "Guía para el Planeamiento Institucional" y de las competencias previstas en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, aprobado por Resolución Ministerial N° 094-2020-MIDIS, la Oficina de Planeamiento e Inversiones en el Informe N° 048-2020-MIDIS/SG/OGPPM-OPI, sustenta, propone y emite opinión favorable para la aprobación del Plan Operativo Institucional Anual 2020 Modificado versión 2 del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, documento que contiene las actividades operativas e inversiones, metas físicas y financieras en correspondencia al Presupuesto Inicial Modificado (PIM) del Pliego al 30 de junio de 2020; indicándose que dicha modificación se encuentra orientada al cumplimiento de las prioridades del Sector y de los objetivos y estrategias del PEI 2020 - 2022 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social en el marco del Estado de Emergencia; y que cuenta con la conformidad de la Comisión de Planeamiento Estratégico del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social creada por Resolución Ministerial N° 069-2018-MIDIS, así como de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización expresada en el Informe N° 116-2020-MIDIS/SG/OGPPM;

Que, por lo expuesto, resulta pertinente aprobar el Plan Operativo Institucional Anual 2020 Modificado versión 2 del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Con los visados de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y de la Oficina de Planeamiento e Inversiones;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, aprobado por Resolución Ministerial N° 094-2020-MIDIS; y, la "Guía para el Planeamiento Institucional" aprobada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Operativo Institucional Anual 2020 Modificado versión 2 del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, según el documento que, como Anexo, forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución y su Anexo en el Portal Institucional del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (www.gob.pe/midis).

Artículo 3.- Remitir copia de la presente resolución a las Unidades Ejecutoras Sede Central, Programa Nacional Cuna Más, Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES, Programa Nacional de Asistencia Solidaria – PENSION 65, Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres –JUNTOS, Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza – CONTIGO, Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS.

Regístrese y comuníquese.

MIDIS V°B° General de Asesoría Jurídica

PATRICIA ELIZABETH DONAYRE PASQUEL
Ministra de Desarrollo e Inclusión Social

RESUMEN EJECUTIVO
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO V.2
AÑO FISCAL 2020
UE 005
PROGRAMA JUNTOS

Julio 2020

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social | EL PERÚ PRIMERO

Firmado digitalmente por SILVA PRETEL Imelda Diana FAU 20511268401 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.07.2020 22:34:21 -05:00

Índice:

I. Presentación 3

II. Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos 3

2.1 Base Legal 3
2.2 Alcance del Programa 6
2.3 Marco Estratégico 6
2.3.1 Visión y Misión 9
2.3.2 Objetivos 9
2.3.4 Indicadores de Resultado Específico 10
2.3.5 Indicadores de desempeño del POI 10
2.4 Organización y procesos 11
2.4.1 Organigrama 11
2.4.2 Procesos del Programa 12
2.5 Lineamientos Institucionales 2020 13
2.6 Programación de metas y financieras 2020 13
2.6.1 Metas Físicas 13
2.6.1.1 Programa Presupuestal (PP) 0049: 14
2.6.1.2 Acciones Centrales (AC) 15
2.6.1.3 Asignación Presupuestaria que No resulta en Productos (Apnop) 15
2.6.2 Metas Financieras 16

I. Presentación

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos, con 15 años de creación tiene por objetivo realizar la entrega de incentivos monetarios condicionados al cumplimiento de corresponsabilidades en salud y educación, con el fin de contribuir con el alivio de la pobreza y potenciar el capital humano de los hogares en situación de pobreza y pobreza extrema.

El presente documento alcanza la programación de metas físicas y financieras, a nivel de actividades presupuestarias del Programa, de acuerdo al Presupuesto Institucional Modificado (PIM)[1], operativizados en la Unidad Ejecutora 005: Juntos. Los motivos de la modificación del POI de la UE 005, se presentan a continuación:

i) Adecuación de metas físicas y financieras de la actividad presupuestaria 5006269 Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento del Coronavirus, finalidad: 0290213. Subsidio monetario a hogares en condición de pobreza o pobreza extrema de acuerdo al Decreto de Urgencia 27-2020, debido a la transferencia de S/334 901 600,00 soles, a favor de la Unidad Ejecutora 006: Pensión 65, en el marco del Decreto de Urgencia n.° 44-2020.

ii) Incorporación de nuevas actividades operativas y presupuesto en la actividad 5006269 Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento del Coronavirus, finalidad: 0291106. Otorgamiento de subsidio monetario universal a hogares en condiciones de pobreza en el marco del Estado de Emergencia por el COVID-19, por la incorporación de recursos por S/372 287 800 soles, en atención al Decreto Urgencia n.° 52-2020 (05MAY2020), para atender el encargo de entrega del subsidio monetario de S/760 soles, correspondiente a la intervención 'bono familiar universal'.

iii) Adecuación de metas físicas y financieras de la actividad presupuestaria 5.005852 Incorporación de los hogares usuarios dentro de la Estrategia de Egreso.

II. Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos

2.1 Base Legal

- Decreto Supremo n.° 32-2005-PCM (06MAY2005), que crea el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos.
- Decreto Supremo n.° 62-2005-PCM (08AGO2005), que modifica los artículos 1°, 3° y 4° del Decreto Supremo n.° 32-2005-PCM. El artículo 1°, modifica la denominación como: Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos.
- Ley n.° 29792 (10OCT2011), Ley de creación, organización y funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), que en su tercera Disposición Complementaria Final adscribe al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – Juntos al Midis.
- Decreto Supremo n.° 06-2012-MIDIS (06MAY2012), modifican diversos artículos del Decreto Supremo n.° 81-2011-PCM, y adscriben el Programa Nacional de Asistencia Solidaria - Pensión 65 al Midis.
- Decreto Supremo n.° 09-2012-MIDIS (05JUL2012), amplían cobertura del Programa - Pensión 95 y del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos.
- Decreto Supremo n.° 12-2012-MIDIS (20SEP2012), que modifica los artículos, 1°, 5° y 9° del Decreto Supremo n.° 32-2005-PCM. En el artículo 1° precisa la población objetivo a atender, el artículo 5° se refiere a la del Director Ejecutivo y el artículo 9° referido a la constitución del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana; así como la derogación de los artículos 3, 4, 6, 7 y 8 del Decreto Supremo n.° 32-2005-PCM.

[1] La fecha de corte es al 30 de junio de 2020, según los lineamientos de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (OGPPM) del Midis.

- Decreto Supremo n.° 03-2015-MIDIS (11SEP2015), que exceptúa de los establecido en el artículo 2° del D.S. n.° 09-2012-MIDIS a los hogares establecidos en los pueblos indígenas de la Amazonía Peruana, listados en la R.M. n.° 321-2014-MC, o la que reemplace o actualice.
- Resolución Ministerial n.° 278-2017-MIDIS (14DIC2017), que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos.
- Decreto Supremo n.° 56-2018-PCM (24MAY2018), que aprueba la Política General de Gobierno al 2021.
- Decreto Legislativo n.° 1440 (16SEP2018) Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público que regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público, integrante de la Administración Financiera del Sector Público, que dispone en su Disposición Complementaria Derogatoria, derogar la Ley n.° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Resolución de Presidencia n.° 16-2019-RPCD (25MAR2019), que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional de CEPLAN.
- Resolución Ministerial n.° 156-2019-MIDIS (27JUN2019), que aprueba el Plan Estratégico Instituciona (PEI) 2020-2022 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.
- Resolución Ministerial n.° 285-2019-MIDIS (18DIC2019), que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura–PIA 2020 del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social que comprende a las Unidades Ejecutoras, entre otras, al Programa Juntos.
- Resolución Ministerial n.° 286-2019-MIDIS (18DIC2019), que aprueba el Plan Operativo Institucional – POI 2020 del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social que comprende a las Unidades Ejecutoras, entre otras, al Programa Juntos.
- Resolución Ministerial n.° 01-2020-MIDIS (03ENE2020), que autoriza la modificación presupuestaria en el nivel funcional programático en el presupuesto institucional del pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; con la cual se desagrega los recursos para los tres programas nacionales, correspondiendo a la UE 005 Juntos la suma de S/936 817 696 soles.
- Resolución Ministerial n.° 86-2020-MIDIS (14MAY2020) que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2020, modificado versión 1, de las unidades ejecutoras del Midis, entre ellas, la UE: 005 Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres Juntos (con corte al 13 de abril de 2020).

Coyuntura de prevención del COVID-19:

- Decreto de Urgencia n.° 25-2020 (11MAR2020), que dictan medidas urgentes y excepcionales destinadas a reforzar el Sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria frente al COVID-19 en el territorio nacional, a efectos de establecer mecanismos inmediatos para la protección de la salud de la población y minimizar el impacto sanitario de situaciones de afectación a ésta.
- Decreto Supremo n.° 08-2020-SA (11MAR2020), que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y se dictan medidas de prevención y control del COVID-19.
- Resolución Ministerial n.° 83-2020-PCM (12MAR2020), que conforma el Grupo de Trabajo denominado “Comisión Multisectorial de Alto Nivel que conduzca las labores de coordinación y articulación orientadas a la prevención, protección y control del Coronavirus (COVID-19)”, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministro;

cuyo objeto es conducir las labores de coordinación y articulación orientadas a la prevención, protección y control del Coronavirus (COVID-19).

- Resolución de Dirección Ejecutiva n.° 75-2020-MIDIS/PNADP-DE (13MAR2020) que posterga en tanto dure la declaratoria de emergencia sanitaria, las siguientes actividades del Programa Juntos: i) Acciones colectivas de acompañamiento familiar, ii) Atenciones itinerantes, iii) Ferias informativas, iv) Asambleas comunales de validación, v) Campañas de mantenimiento de padrón y vi) Charlas de educación financiera, programadas en las unidades territoriales.
- Decreto Supremo n.º 44-2020-PCM (15MAR2020), que declaró el Estado de Emergencia Nacional que dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por 15 días, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.
- Decreto de Urgencia n.° 27-2020 (16MAR2020), que dicta medidas complementarias destinadas a reforzar el Sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria frente al COVID-19 en el territorio nacional y a la reducción de su impacto en la economía peruana; entre ellas autoriza en su artículo 5° el financiamiento del subsidio monetario para la protección económica de los hogares vulnerables por el importe total de S/1 170 250 340 soles, a favor del Pliego: 040 Midis en la UE: 005 Programa Juntos.
- Resolución Ministerial n.º 61-2020-MIDIS (18MAR2020), que autoriza la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto de Urgencia 27-2020, por la suma de S/1 170 250 340 soles, con cargo a la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, para subsidiar el otorgamiento excepcional y por única vez a los hogares en condición de pobreza o pobreza extrema, de acuerdo al Sistema de Focalización de Hogares que se encuentran en los ámbitos geográficos con mayor vulnerabilidad sanitaria definidos por el Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial n.º 62-2020-MIDIS (18MAR2020), que aprueba el padrón de los hogares en condición de pobreza o pobreza extrema beneficiarios del subsidio monetario de acuerdo al Sistema de Focalización del Hogares (Sisfoh), que se encuentran en los ámbitos geográficos con mayor vulnerabilidad sanitaria, en el marco del Decreto de Urgencia n.° 27-2020.
- Decreto Supremo n.° 06-2020-MIDIS (07ABR2020), Decreto Supremo que autoriza adelanto de transferencia a usuarios del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – Juntos correspondientes a los bimestre II (marzo-abril) y III (mayo-junio) del año 2020, según el total de hogares afiliados al mes de febrero 2020, con condición socioeconómica de pobre o pobre extremo vigente y titular activo, considerando el Padrón General de Hogares al mes de marzo 2020 y que exceptúa a los usuarios del Programa del cumplimiento de sus corresponsabilidades para los periodos de enero febrero y marzo-abril.
- Resolución de Secretaria General n.° 14-2020-MIDIS/SG (08ABR2020), que autoriza una modificación presupuestaria en el nivel funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, para el año fiscal 2020, por S/10 000 000 soles para atender la medida a que se refieren el Decreto Supremo n.° 06-2020-MIDIS.
- Resolución de Dirección Ejecutiva n.° 83-2020-MIDIS/PNADP-DE (08ABR2020) que aprueba los Lineamientos operativos para la entrega del subsidio monetario en el marco del DU n.° 27-2020, por parte del Programa Juntos.
- Resolución de Dirección Ejecutiva n.° 85-2020-MIDIS/PNADP-DE (08ABR2020) que aprueba los Lineamientos operativos para el adelanto de transferencias monetarias en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19.

- Decreto Urgencia n.° 52-2020 (05MAY2020), que estableció medidas extraordinarias para reducir el impacto negativo en la economía de los hogares afectados por las medidas de aislamiento e inmovilización social obligatoria a nivel nacional y se autorizó el otorgamiento excepcional y por única vez de un subsidio monetario de S/760 soles, correspondiente a la intervención 'bono familiar universal' orientado a mitigar los impactos negativos en los ingresos que se viene generando a causa del Estado de Emergencia Nacional por la pandemia del COVID-19.
- Resolución Ministerial n.° 81-2020-MIDIS-SG (06MAY2020), que aprobó la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto de Urgencia n.° 52-2020 por la suma de S/768 402 620 soles con cargo a la reserva de contingencia del MEF a favor del Pliego 040: Midis, de los cuales S/372 287 800 soles corresponden a la Unidad Ejecutora 005: Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres.
- Resolución Ministerial n.º 85-2020-MIDIS (14MAY2020), mediante la cual se aprueba el padrón del primer grupo de hogares beneficiarios en el ámbito rural del subsidio monetario autorizado por el Decreto de Urgencia n.º 52-2020.
- Decreto Supremo n.° 94-2020-PCM (23MAY2020) que prorrogó el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante DS n.° 44-2020-PCM, ampliado temporalmente mediante los DS n.° 51-2020-PCM, DS n.° 64-2020-PCM y DS n.° 75-2020-PCM, DS n.° 83-2020-PCM y n.° 116-2020-PCM (26JUN2020), este último que establece las medidas que debe observar la ciudadanía en el Nueva Convivencia Social y prorroga el Estado de Emergencia Nacional, hasta el 31 de julio de 2020, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del Covid-19. Asimismo, en su artículo 2° De la Cuarenta Focalizada, precisa que se dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena) en siete departamentos: Arequipa, Ancash, Ica, Junín Huánuco, San Martín y Madre de Dios.
- Resolución de Ministerial n.° 96-2020-MIDIS-DE (02JUN2020) que aprobó el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo para los/las Servidores/as del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Mas Pobres – Juntos.
- Decreto Supremo n.° 20-2020-SA (04JUN2020), se prorroga la Emergencia Sanitaria declarada por el Decreto Supremo n.° 08-2020-SA, disponiéndose ésta a partir del 10 de junio de 2020 hasta el 07 de septiembre de 2020, debido al incremento notable del número de contagios y de muertes registrado en nuestro país por COVID-19, y a fin de disminuir el riesgo elevado, que afecta la salud y la vida de las personas.

2.2 Alcance del Programa

El Programa Juntos brinda atención a hogares con miembros objetivos, tales como: gestantes, niños, adolescentes y jóvenes hasta los 19 años de edad, en situación de pobreza que cumplen los criterios de focalización geográfica (distritos con tasas de pobreza iguales o superiores al 40%) y focalización individual.

A nivel nacional, se extiende en 21 departamentos y desarrolla operaciones a nivel territorial con 21 unidades territoriales.

2.3 Marco Estratégico

El Programa Juntos es un Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas que se inscribe dentro de la política social y de lucha contra la pobreza y busca que, tanto gestantes, niñas, niños, adolescentes y jóvenes hasta los 19 años de edad, en hogares en situación de pobreza prioritariamente de las zonas rurales, accedan informados a los servicios de salud-nutrición y educación.

El Programa Juntos, a nivel sectorial, se encuentra articulada al Plan Estratégico Institucional[2] (PEI) 2020–2022 del Midis, mediante el Objetivo Estratégico Institucional (OEI): OEI.01 Contribuir a potenciar el capital humano de los hogares en situación de pobreza y pobreza extrema y en la Acción Estratégica Institucional (AEI) denominada: AEI.01 Transferencia monetarias condicionales a hogares en situación de pobreza y pobreza extrema, en lo concerniente al Producto y Actividades que forman parte del Producto del Programa Presupuestal: "Hogares con gestantes, niños/as, adolescentes y jóvenes hasta 19 años en situación de pobreza, reciben incentivos monetarios por cumplir corresponsabilidades en salud-nutrición y/o educación".

Para el desarrollo de las acciones de gestión, control, asesoramiento y apoyo de la gestión del Programa Presupuestal se alinea con el OEI.05 Fortalecer la gestión Institucional, con tres actividades: AEI 05.01 Soporte Digital para la prestación de servicios implementado en el Midis, AEI 05.05 Competencias fortalecidas en los servidores Midis y AEI 05.06 Gestión administrativa eficiente.

A nivel macro el Programa Juntos, se alinea a la Política Social con el Eje Temático 2: Equidad y Justicia Social del Acuerdo Nacional y en los Ejes Estratégicos 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas y 2 Oportunidades y acceso a los servicios. El siguiente gráfico muestra la vinculación del Programa Juntos, con la Política Social a todo nivel:

Gráfico n.° 1: Articulación Política Social y Programa Juntos

Elaborado. UPPM Juntos

El Programa Juntos adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social[3], es un Programa Presupuestal desde el año 2012 en el marco del Presupuesto por Resultados (PpR), con la denominación: 0049 Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres.

---

2 Instrumento de gestión que se enmarca en las políticas y planes nacionales del Sector Desarrollo e Inclusión Social y que define la estrategia del ministerio para el logro de resultados en el corto plazo (tres años) a través de la producción de bienes y servicio en cada periodo anual. Orienta el desarrollo de sus intervenciones con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo el ejercicio de derechos, el acceso a oportunidades y el desarrollo de capacidades

3 Ley n.° 29792 "Ley de Creación, Organización y Funciones del Midis".

Según el documento del Anexo 2: Contenido Mínimo del Programa Presupuestal para el año 2020[4]:

Problema Principal:

"Limitado acceso de hogares con gestantes, niños, adolescentes y jóvenes hasta los 19 años de edad de hogares en situación de pobreza, a los servicios de salud - nutrición y educación."

Resultado Específico:

"Gestantes, niños, niñas, adolescentes y jóvenes hasta los 19 años de edad, en hogares en situación de pobreza, acceden informados a los servicios de salud-nutrición y educación."

Resultado Final:

"Contribuir a que Grupos vulnerables cuenten con protección social garantizada"

Producto Principal:

"Hogares con gestantes, niños y niñas, adolescentes y jóvenes hasta 19 años en situación de pobreza, reciben incentivos monetarios por cumplir corresponsabilidades en salud-nutrición y/o educación".

El método de agregación de las actividades del Producto[5], estima que la meta física anual corresponde al promedio de los bimestres del periodo de la actividad Entrega de incentivo monetario condicionados a hogares usuarios en situación de pobreza, afiliados al Programa Juntos y que cumplen sus corresponsabilidades en salud y educación.

La Estructura Funcional Programática 2020 para el Programa Juntos, incluye la categoría presupuestal Acción Central y su actividad Gestión Administrativa. El siguiente gráfico, se muestran las categorías, producto y actividades, en donde se han priorizado con metas físicas y financieras para atender a su población objetivo:

Gráfico n.° 2: Actividades priorizadas del Programa Juntos 2020

Elaborado: UPPM de Juntos
Nota: La actividad Incorporación de los hogares usuarios dentro de la Entrega de Egreso, se ha desactivado por ser una actividad que rebasa la intervención del Programa Juntos, No cuenta con meta física y financiera, está ultima, debido a la transferencia de recursos en el marco del Decreto Supremo n.° 83-2020-EF y Resolución Ministerial n.° 74-2020-MIDIS.

4 Remitido a la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización mediante Oficio n.° 1130-2019-MIDIS/PNADP-DE (27NOV2019).

5 Página 117, del Anexo 2: Contenido mínimo del Programa Presupuestal 0049: Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres, año 2020, segunda versión.

2.3.1 Visión y Misión

El marco estratégico que orienta el accionar del Programa Juntos, contempla la siguiente visión y misión:

Visión

"En el ámbito de acción del programa, se han restituido los derechos básicos de los hogares, cuyos miembros acceden con pleno ejercicio de su ciudadanía de manera regular a servicios básicos de calidad en salud, nutrición y educación, y se ha mejorado la calidad de vida y el desarrollo del capital humano, reduciendo con ello, la transferencia intergeneracional de la pobreza".

Misión

"Contribuir al desarrollo humano, y al desarrollo de capacidades, especialmente de las generaciones futuras, orientando su accionar a romper la transferencia intergeneracional de la pobreza, mediante incentivos económicos, que promuevan y apoyen el acceso a servicios de calidad, en salud-nutrición y educación, bajo un enfoque de restitución de esos derechos básicos con la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad".

2.3.2 Objetivos

En el marco de CEPLAN, se cuenta para el periodo 2020 – 2022 el PEI aprobado con Resolución Ministerial n.° 156-2019 MIDIS (27JUN2019), el cual contempla a los objetivos estratégicos institucionales (OEI) que son propuestos, considerando los resultados inmediatos que el Midis busca alcanzar para el periodo 2020–2022 a través de sus diversas intervenciones. Asimismo, cada OEI contiene determinadas acciones estratégicas institucionales (AEI), que tienen relación con los productos que brinda el Midis a sus usuarios internos y externos, las cuales se vinculan con cada programa.

Para el Programa Juntos se cuenta con los siguientes objetivos y actividades estratégicos institucionales:

Gráfico n.° 3: Programa Juntos y Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales del PEI 2020 - 2022 del Midis

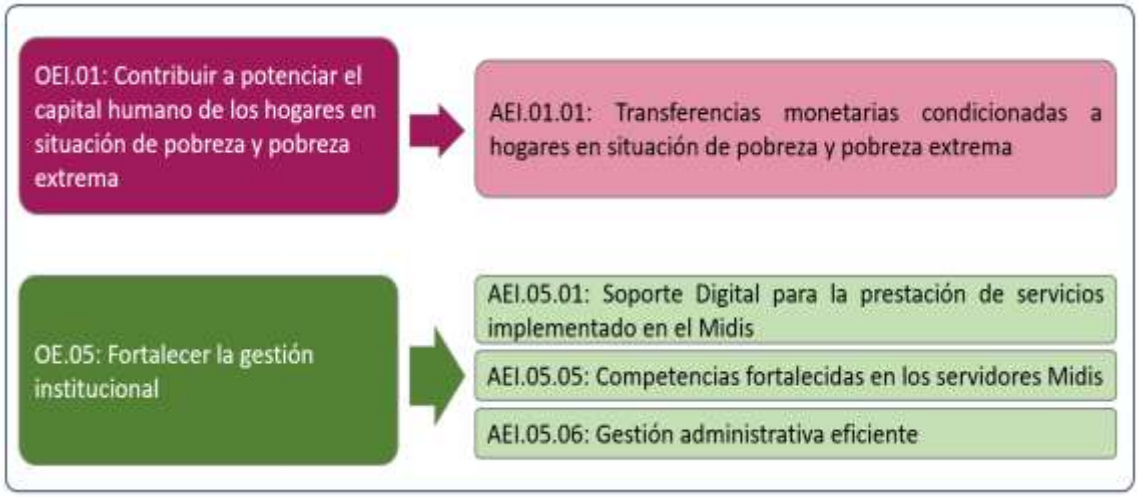

Elaborado: UPPM de Juntos

2.3.4 Indicadores de Resultado Específico

La intervención del Programa Juntos busca incrementar el uso de los controles prenatales y los controles de crecimiento y desarrollo, así como la asistencia a los servicios de educación inicial y la inserción a la Educación Básica Regular. De la misma forma, busca reducir la tasa de deserción escolar en el nivel primario y secundario.

Esto se mide a través de sus indicadores de desempeño, que respecto al 2012 muestran la obtención de importantes avances en su objetivo propuesto. En el cuadro n.° 2 se presenta el avance al año 2019, remitida por la Dirección General de Seguimiento y Evaluación (DGSE) del Midis, donde comunica la actualización de los valores de la ejecución. Se mantienen los valores proyectados para los indicadores de los años 2020–2022, según lo remitido en el documento del Anexo 2: Contenido Mínimo del Programa Presupuestal 2020, versión 2, noviembre 2019. A continuación, se muestra la ejecución 2012-2019 y la proyección de metas 2020-2022 de los indicadores de Resultado Especifico del Programa Juntos:

Cuadro n.° 1: Indicadores de resultado específico 2012 – 2022 del Programa Juntos

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Valores históricos								Metas proyectadas		
		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Gestantes, niños, adolescentes y jóvenes hasta 19 años de hogares en situación de pobreza acceden informados a los servicios de salud-nutrición y educación	Porcentaje de mujeres de hogares usuarias Juntos que en último nacimiento en los 5 años antes de la encuesta recibieron 6 o más controles prenatales.	86.20%	85.10%	84.30%	87.70%	88.50%	87.90%	88.90%	90.35%	89.46%	89.84%	90.28%
	Porcentaje de niños menores de 36 meses de hogares usuarios Juntos que asisten al menos al 80% de los Controles de Crecimiento y Desarrollo según normas del Sector Salud.	58.00%	58.40%	62.20%	68.50%	73.10%	77.10%	79.20%	82.97%	83.87%	87.46%	91.67%
	Porcentaje de niños en edad pre-escolar (3-5 años) de hogares usuarios Juntos que asisten a servicios de educación inicial.	63.90%	73.80%	80.40%	83.40%	85.60%	85.00%	85.40%	84.84%	90.18%	93.84%	98.14%
	Porcentaje de niños de hogares Juntos que cuentan con 6 años de edad y cursan por primera vez el primer grado del nivel primario de Educación Básica Regular, respecto al total de niños de hogares usuarios Juntos que cuentan con 6 años de edad.	95.40%	98.00%	96.20%	98.50%	96.30%	96.40%	98.50%	98.63%	99.04%	99.47%	99.95%
	Tasa de deserción escolar de niños y adolescentes de hogares usuarios Juntos que culminaron el nivel primario de educación básica regular el año anterior.	10.30%	6.20%	2.90%	3.10%	2.80%	2.80%	3.20%	2.38%	2.76%	2.47%	2.17%
	Tasa de deserción escolar del nivel secundario de adolescentes de hogares usuarios Juntos.	5.00%	3.60%	4.30%	3.10%	1.80%	2.70%	1.90%	1.93%	1.70%	1.57%	1.43%

Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes), Encuesta Nacional de Hogares (Enaho).
Nota: Los valores de las metas proyectadas de los indicadores de desempeño, fueron calculados por la Dirección General de Seguimiento y Evaluación – DGSE del MIDIS.
- Los valores alcanzados el año 2018, fue recibida mediante correo electrónico por la DGSE del MIDIS (03MAY2019) (04JUN2019) y corresponde a lo publicado en REDINFORMA.
- Los valores proyectados del 2020 al 2024, fue recibida mediante correo electrónico por la DGSE del MIDIS (20NOV2019).
Nota: Los resultados del año 2019, corresponde al cálculo compartido por la Dirección General de Seguimiento y Evaluación (DGSE), mediante correo electrónico del 10JUN2020.
Los valores de las metas proyectadas de los indicadores de desempeño de los años 2020 - 2022, corresponde a los descrito en Oficio n.° 1121-2019-MIDIS/PNADP-DE (25NOV2019) que, contiene el informe n.° 469-2019-MIDIS/PNADP-UPPM (22NOV2019).

2.3.5 Indicadores de desempeño del POI

El Programa Juntos, cuenta con nueve (09) indicadores de desempeño, formulados para cinco de los seis procesos operativos de Juntos. El siguiente cuadro, muestra la programación trimestral de los indicadores para el presente ejercicio:

Cuadro n.° 2: Indicadores de desempeño del POI 2020

N°	NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMACIÓN 2020			
		I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
	PROCESO: AFILIACIÓN				
1	Porcentaje de hogares nuevos afiliados respecto a lo planificado.	15.8%	N.A.	N.A.	99.3%
	PROCESO: MANTENIMIENTO DEL PADRÓN DE HOGARES				
2	Porcentaje de niños/as de hogares Juntos registrados en el Programa, antes de cumplir los 30 días de edad.	46.3%	53.6%	59.0%	65.0%
3	Porcentaje de gestantes de hogares Juntos registradas en el Programa durante el primer trimestre de embarazo.	58.5%	59.1%	60.5%	61.5%
	PROCESO: VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CORRESPONSABILIDADES				
4	Porcentaje de miembros objetivo que cuentan con información de cumplimiento de corresponsabilidades.	98.1%	N.A.	N.A.	98.4%
	PROCESO: ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO				
5	Porcentaje de distritos con al menos un punto de pago.	65.0%	65.9%	67.0%	67.5%
	PROCESO: ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR				
6	Porcentaje de visitas domiciliarias a hogares con incumplimiento de corresponsabilidades.	85.0%	N.A.	N.A.	99.0%
7	Porcentaje de hogares que incumplen corresponsabilidad con al menos un MO menor de 90 días de edad y que recibieron visita domiciliaria en el periodo.	80.0%	N.A.	N.A.	95.0%
8	Porcentaje de hogares que incumplen corresponsabilidad con al menos una gestante y que recibieron visita domiciliaria en el periodo.	80.0%	N.A.	N.A.	95.0%
9	Porcentaje de hogares que incumplen corresponsabilidad con al menos una adolescente mujer en educación y que recibieron visita domiciliaria para incentivar el cumplimiento de la corresponsabilidad.	80.0%	N.A.	N.A.	95.0%

Fuente: UOP, UCC y UPPM

2.4 Organización y procesos

2.4.1 Organigrama

Con Resolución Ministerial n.° 278-2017-MIDIS, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) aprobó el Manual de Operaciones del Programa (MOP), el cual contiene las mejoras funcionales de las unidades del Programa.

El Programa Juntos afianzó su gestión basada en procesos de acuerdo con los lineamientos de la modernización de la gestión pública. Para la implementación de los procesos a su cargo, el Programa Juntos cuenta con la siguiente estructura orgánica:

Gráfico n.° 4. Estructura orgánica del Programa Juntos

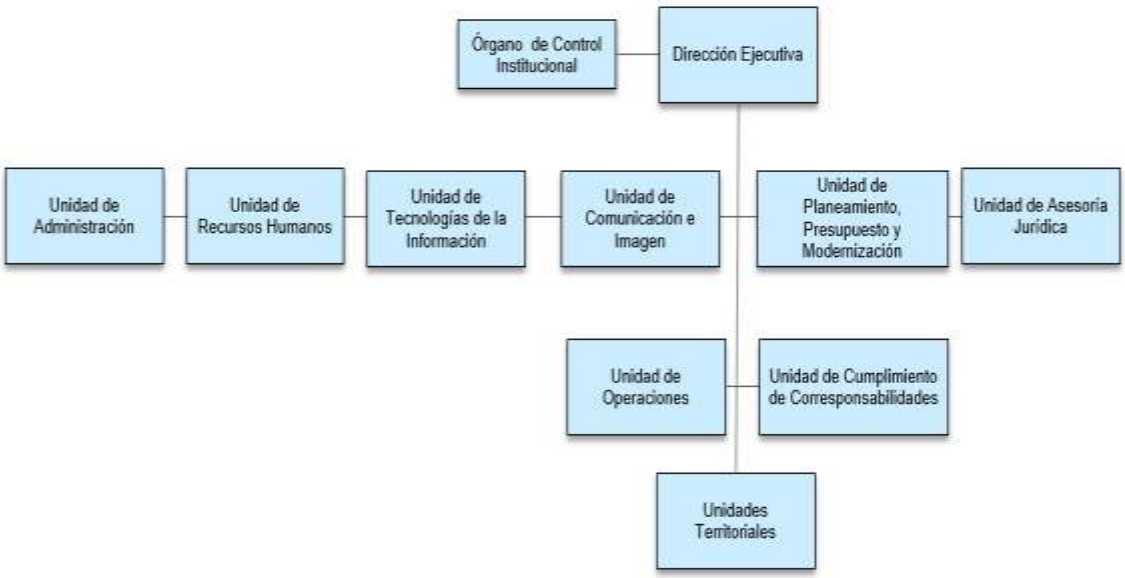

Elaboración: UPPM

A nivel nacional, la Unidad Territorial (UT) es la encargada de ejecutar, en el ámbito de su intervención, las actividades relacionadas con los procesos operativos, además de articular las acciones necesarias con las instituciones y organizaciones locales para el logro de los objetivos del Programa. Por ello, cuenta con profesionales organizados de la siguiente manera:

Gráfico n.° 5. Estructura de cargos de una Unidad Territorial

Elaboración: UPPM

2.4.2 Procesos del Programa

El Manual de Operaciones (MOP) del Programa Juntos, cuenta con un Mapa de Procesos que incluye los Procesos Estratégicos, Procesos Misionales y Procesos de Apoyo. A continuación, se presenta los procesos del Programa Juntos:

Gráfico n.° 6. Mapa de procesos del Programa Juntos

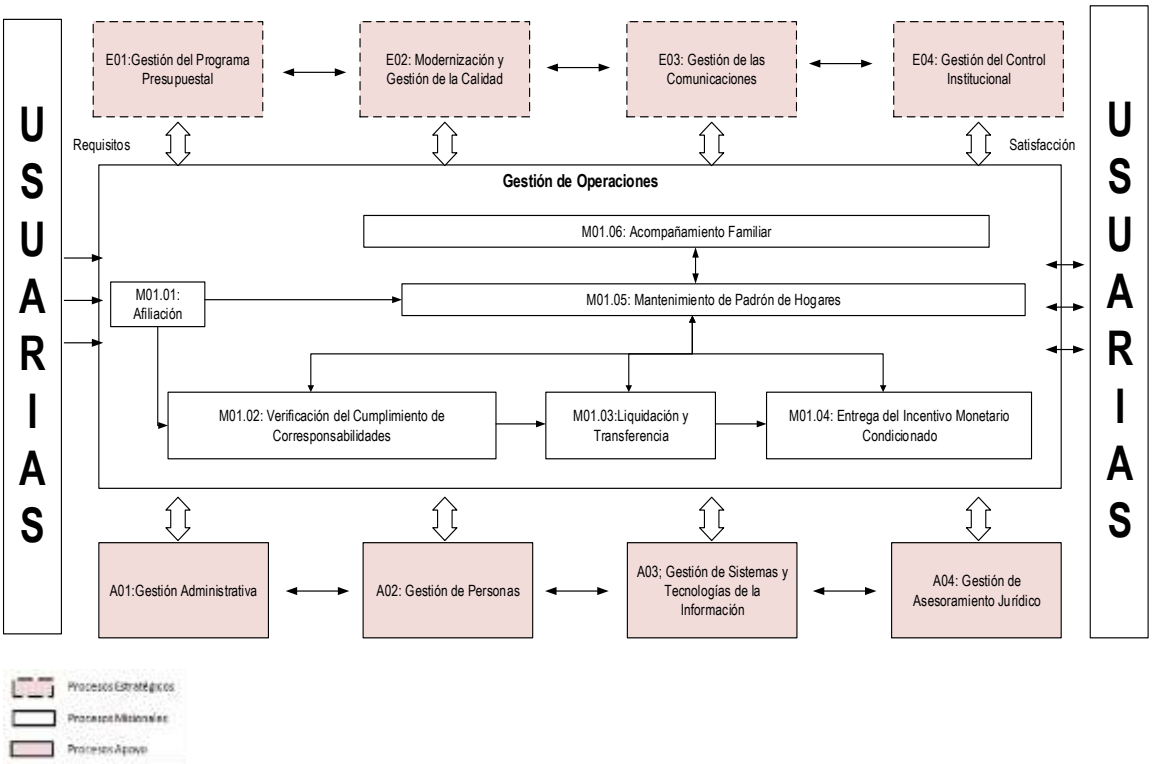

Fuente: RM n.° 278 -2017-MIDIS Aprobación del MOP 14DIC2017

2.5 Lineamientos Institucionales 2020

a) Integridad y lucha contra la corrupción

- ✓ Fortalecer el sistema del control interno.
- ✓ Mantener y mejorar el Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016.

b) Fortalecimiento de la gestión institucional para la eficiencia y eficacia del Programa

- ✓ Mantener y mejorar el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015
- ✓ Optimizar la dotación de personal de campo en las unidades territoriales, para mejorar la capacidad operativa y atender de forma oportuna al usuario, a fin de mejorar su satisfacción.
- ✓ Implementar el Sistema de Gestión y Seguridad de la Información basado en la norma ISO/IEC 27001 a fin de garantizar la confidencialidad e integridad de la información que generan los procesos, en el marco de la política de transformación digital para el mejoramiento de los procesos.
- ✓ Fortalecer las capacidades del personal para la mejora de los procesos operativos y de la gestión administrativa, incentivando la comunicación interna y fomentando la cultura organizacional.
- ✓ Facilitar la accesibilidad para mejorar la percepción del usuario/a con respecto al servicio de la entrega del incentivo monetario.
- ✓ Fortalecer los procesos con el uso de la información por interoperabilidad como mecanismo para la articulación intra e intersectorial.

c) Mejora de la calidad del servicio para el bienestar de la población y desarrollo social

- ✓ Intensificar acciones para el Desarrollo Infantil Temprano.
- ✓ Fortalecer las capacidades de gestión con énfasis en los equipos territoriales, para optimizar la ejecución de los procesos a su cargo, bajo un enfoque de interculturalidad.
- ✓ Desarrollar características de accesibilidad del Portal web para personas con discapacidad auditiva.
- ✓ Mejorar la cobertura del servicio de atención al usuario y ciudadanía en general, a través de una estrategia de atención itinerante.

d) Descentralización efectiva para el desarrollo

- ✓ Promover las alianzas estratégicas en favor de la gestión territorial del Programa y alcanzar el logro de los objetivos.
- ✓ Consolidar el trabajo de articulación con otros programas sociales, a fin de contribuir a la reducción de las condiciones de vulnerabilidad.

2.6 Programación de metas y financieras 2020

2.6.1 Metas Físicas

A lo largo de estos seis meses del año 2020, se han incorporado nuevas actividades operativas, vinculadas a la atención de la entrega del Bono Familiar Universal, por mandato expreso del Ejecutivo. En ese sentido, la UE 005, atiende a un Programa Presupuestal 0049 Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres, a la Acción Central para la atención de los gastos de transferencias por servicios necesarios para el Programa y la Asignación Presupuestaria que No resulta en Producto (Apnop) para la atención extraordinaria para la prevención del coronavirus (COVID-19) y del Bono Familiar Universal. A continuación, se resumen a nivel de las categorías presupuestarias, las actividades presupuestarias, precisando la programación de las metas físicas y financieras:

2.6.1.1 Programa Presupuestal (PP) 0049:

a. *Gestión del programa*: actividad que brinda la atención de las unidades de dirección, control, de asesoramiento y apoyo. Considera una programación de metas física mensual, manteniendo las 73 acciones como meta física anual. Los recursos presupuestarios han variado, debido a la transferencia de recursos a fin de dar cumplimiento a lo señalado en Resolución Ministerial n.° 74-2020-MIDIS. El nuevo PIM asciende a S/24 573 701 soles, recursos que atienden la operatividad de la sede central, pago de planilla de personal CAS, servicios básicos e ineludibles.

b. *Afiliación, mantenimiento de padrón, verificación de corresponsabilidades y acompañamiento a hogares* (*AFI-MP-VCC-AFA*): la programación de la meta física es bimestral y la meta anual, se estima en promedio de los seis bimestres 2020. Esta actividad, está representada por la cantidad de hogares afiliados, proceso que inicia las gestiones en el Programa Juntos.

   Se mantiene la programación anual estimada asciende a 706,970 hogares afiliados en promedio a los bimestres I y II (ejecutada) y III al VI (programada) de 2020. Sobre el marco presupuestario, comparado con el PIA, este disminuye en un total de S/6 503 983 soles, S/1 433 318 soles que se habilitaron para la atención del bono a los nuevos hogares y S/5 070 665 soles por la transferencia de recursos a fin de dar cumplimiento a lo señalado en Resolución Ministerial n.° 74-2020-MIDIS. A pesar de la disminución de recursos, el presupuesto total de S/70 027 380 soles, garantizan la operatividad territorial (pasajes, viáticos, entre otros) y el pago de la planilla CAS del personal de las unidades territoriales.

c. *Entrega de incentivos monetarios condicionados a hogares usuarios en situación de pobreza* (*EIM*): actividad con programación bimestral, que considera el promedio de los bimestres (I–VI) de los hogares que han cumplido sus corresponsabilidades en salud y educación[6], como meta anual 2020.

   Se mantiene la programación anual de 684,786 hogares abonados en promedio a los bimestres I y III (ejecutada) y bimestre IV al VI (programada) de 2020.

   De las modificaciones presupuestarias efectuadas, la actividad mantiene el incrementado en S/14 531 618 soles, S/4 531 618 soles para la atención al bono para los 36,055 nuevos hogares afiliados[7] y S/10 000 000 soles para atender la medida a que se refiere el Decreto Supremo n.° 06-2020-MIDIS[8].

   El presupuesto total asciende a S/835 151 507 soles, recursos que brindarán atención al pago del incentivo monetario a hogares por cumplimiento de corresponsabilidades y la atención a los cargos bancarios a empresas transportadora de valores (ETV).

d. *Entrega de incentivos monetarios condicionados a estudiantes de hogares usuarios (VRAEM*): se mantiene la meta física en 19,835 estudiantes que recibirán el bono por la aprobación del año escolar del ejercicio 2019, asimismo, se entregará un bono adicional, a aquellos estudiantes que formen parte del tercio superior. El presupuesto modificado asciende a un total de S/6 560 496 soles.

e. *Incorporación de los hogares usuarios dentro de la Estrategia de Egreso*: actividad presupuestaria que durante el presente año no ha presentado ejecución por cuanto la ejecución de esta actividad, rebasa el ámbito de intervención de Juntos,

---

6 Independientemente, si el hogar ha cumplido con su corresponsabilidad por dos meses (por lo cual recibe S/200) o si el hogar cumple con su corresponsabilidad por un mes (por lo cual, recibe S/100 soles).

7 Nuevos hogares afiliados en el bimestre VI-2019. Es oportuno precisar que, el abono de los nuevos hogares 2019, no forman parte de los hogares abonados como meta física de esta actividad, dado que se presenta como meta física a los hogares abonados por cumplimiento de corresponsabilidades.

8 DS que autoriza el adelanto de transferencias a usuarios/as del Programa Juntos de los bimestres II (marzo – abril) y III (mayo-junio) -2020, según el total de hogares afiliados al mes de febrero de 2020, con condición socioeconómica de pobre o pobre extremo vigente y titular activo, considerando el PGH al mes de marzo 2020.

en tanto la salida sostenible de la pobreza corresponde a un esfuerzo multisectorial, el cual podría desarrollarse en el marco de la implementación de un nuevo PPoR, según las coordinaciones entre el Midis y el Ministerio de Economía y Finanzas. En ese sentido en enero 2020, se solicitó que sea retirada de la Estructura Funcional Programática (EFP) para el año 2021[9] del Programa Presupuestal 0049.

Debido a la transferencia de recursos a fin de dar cumplimiento a lo señalado en el Decreto Supremo n.° 83-2020-EF y Resolución Ministerial n.° 74-2020-MIDIS se reduce el PIM a S/ 0 soles, no contando con meta física para este año.

2.6.1.2 Acciones Centrales (AC)

f. *Gestión Administrativa*: actividad que cuenta con dos acciones a presentar, por la gestión de la transferencia financiera al Ministerio de Defensa (Mindef) por el servicio de apoyo de traslado aéreo a las zonas menos accesibles y por la transferencia al Midis para la atención de la auditoría externa 2019. El importe aprobado de recursos asciende a S/678 275 soles.

2.6.1.3 Asignación Presupuestaria que No resulta en Productos (Apnop)

g. *Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento del Coronavirus*: en el marco de las medidas para la protección económica de los hogares vulnerables ante el riesgo de la propagación del COVID-19:

i) Finalidad 0290213 Subsidio monetario a hogares en condición de pobreza o pobreza extrema de acuerdo al Decreto de Urgencia 27-2020: que encarga[10] al Programa Juntos para que otorgue el subsidio monetario por S/380 soles, a los hogares en condición de pobreza o pobreza extrema[11], de acuerdo al Sistema de Focalización de Hogares (Sisfoh), que se encuentren en los ámbitos geográficos con mayor vulnerabilidad sanitaria definidos por el Ministerio de Salud (Minsa).

La programación de meta físicas, se ha reducido a 2 198 073 hogares[12] en condición de pobreza o pobreza extrema y cuenta con un nuevo PIM ascendente a S/835 348 740 soles.

ii) Finalidad 0291106. Otorgamiento de subsidio monetario universal a hogares en condiciones de pobreza en el marco del Estado de Emergencia por el Covid-19: que encarga[13] al Midis a través de los Programa Juntos, Pensión 65 y Contigo la entrega del subsidio monetario de S/760 soles correspondiente a la intervención 'Bono Familiar Universal'. En ese sentido, se autoriza el otorgamiento, excepcional y por única vez, del subsidio monetario, a favor de aquellos hogares beneficiarios[14] del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – Juntos.

La programación de meta físicas, corresponde a los 485 905 hogares en condición de pobreza o pobreza extrema, la habilitación de recursos presupuestarios que se han autorizado al Pliego: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social e incorporado al presupuesto institucional de la Unidad Ejecutora: 005 y que asciende a S/372 287 800 soles.

El siguiente cuadro, muestra la programación de metas físicas del Programa Juntos a nivel de categoría presupuestal y actividades:

---

9 Petición aceptada, considerando que en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) se publica la Estructura Funcional Programática 2021 del Programa Presupuestal 0049: Programa Nacional de Apoyo a los más Pobres que retira la actividad Incorporación de los hogares usuarios dentro de la Estrategia de Egreso.

10 Numeral 3.3 del artículo 3° del Decreto de Urgencia n.° 27-2020.

11 Padrón aprobado mediante la RM n.° 62-2020-MIDIS (18MAR2020).

12 Inicialmente se habilitó para atender a 3 074 343 hogares con S/1 170 250 340 soles, en cumplimiento a lo señalado en Resolución de Secretaría General n.° 16-2020-MIDIS/SG, aprobada en el marco del D.U. n.° 44-2020, se transfirieron S/334 901 600 soles, a favor de la Unidad Ejecutora 006: Pensión 65.

13 Numeral 5.3 del artículo 5° del Decreto de Urgencia n.° 52-2020.

14 Padrón aprobado mediante la RM n.° 85-2020-MIDIS (14MAY2020).

Cuadro n.° 3. Metas físicas del Programa Juntos, 2020

Categoría Presupuestal	Producto / Acciones comunes	Actividad	Unidad de medida	Metas Físicas (modificado 13ABR)	Metas Físicas (modificado 30JUN)
Programa Presupuestal (PP) 0049: Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres	3000001. Acciones Comunes	5000276 Gestión del Programa	Acción	73	73
	Hogares con gestantes, niños, adolescentes y jóvenes hasta 19 años en situación de pobreza, reciben incentivos monetarios por cumplir corresponsabilidades en salud – nutrición y/o educación.	5006042 Afiliación, Mantenimiento de Padrón, Verificación de Corresponsabilidades y Acompañamiento a Hogares	Hogar (*)	706,970	706,970
		5004902 Entrega de incentivos monetarios condicionados a hogares usuarios en situación de pobreza	Hogar (*)	684,786	684,786
		5004948 Entrega de Incentivos Monetarios Condicionados a Estudiantes de Hogares Usuarios	Estudiantes	19,835	19,835
		5005852 Incorporación de los hogares usuarios dentro de la Estrategia de Egreso	Hogar	5,000	0
9.0001 Acciones Centrales (AC)	3999999 Sin producto	5000003 Gestión Administrativa	Acción	2	2
9.0002 Asignación Presupuestaria que No resultan en Productos (Anop)	3999999 Sin producto	5006269 Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento del Coronavirus	Hogar	3,074,343	2,198,073
			Hogar	0	485,905

Nota: La meta física de las actividades de "Afiliación, Mantenimiento de Padrón, Verificación de Corresponsabilidades y Acompañamiento a Hogares" (Secuencias funcionales 0051 = Mantenimiento de padrón, 0053 = Afiliación, 0054= Acompañamiento familiar, 0055= Verificación de corresponsabilidades) y "Entrega de incentivos monetarios condicionados a estudiantes de hogares usuarios" (Secuencia funcional: 0023 = Liquidación de TIM) no se toma en cuenta la meta física de la Sede Central.
(*) Cabe mencionar que la meta física de hogares afiliados y abonados del Programa Juntos no es acumulativa a lo largo del año y se calcula según el promedio de los bimestres a ser atendidos durante el año.
FUENTE: Reporte del 30 de junio de 2020 exportado del SIAF.
Elaboración: UPPM

2.6.2 Metas Financieras

Los recursos aprobados iniciales para el ejercicio 2020 para el Programa Juntos son íntegramente de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO), formaron parte de la UE 009: Progresa y ascendieron a un total de S/936 817 696 soles[15]. El desagregado de recursos a nivel de genérica de gasto se muestra a continuación:

Cuadro n.° 4. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Programa Juntos en la UE 009 Progresa, a nivel de genérica de gasto, 2020

Genérica	PIA – UE 009 Progresa	Estructura PIA
2.3 Bienes y servicios	124,476,042	13.29%
2.4 Donaciones y Transferencias	678,275	0.07%
2.5 Otros gastos	811,663,379	86.64%
	936,817,696	**100.00%**

Fuente: RM n.° 285-2019-MIDIS.
Elaboración: UPPM

Con la aprobación de la Resolución Ministerial n.° 01-2020-MIDIS (02ENE2020), se autoriza la modificación presupuestaria en el nivel funcional programático para anular recursos presupuestarios de la UE 009: Progresa y habilitar a tres unidades ejecutoras: 005: Programa Juntos, 006: Programa Pensión 65 y 010: Programa Contigo.

[15] Con la Resolución Ministerial n.° 285-2019-MIDIS (18DIC2019), se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2020 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) y de sus unidades ejecutoras, entre ellas la UE 009: Progresa, la cual incluía los recursos del Programa Juntos, Programa Pensión 65 y Programa Contigo.

Cuadro n.° 5. Presupuesto que habilita al Programa Juntos, a nivel de genérica de gasto, 2020

Genérica	PIA 2020 UE 005 Juntos	PIM – UE 005 Juntos (RM. 001-2020-MIDIS)	Estructura PIM
2.3 Bienes y servicios	0	124,476,042	13.29%
2.4 Donaciones y Transferencias	0	678,275	0.07%
2.5 Otros gastos	0	811,663,379	86.64%
	0	**936,817,696**	**100.00%**

Fuente: RM n.° 285-2019-MIDIS
Elaboración: UPPM

Adicionalmente, a la transferencia de recursos para la UE 005, al 30 de junio de 2020, se han efectuado 19 notas de modificaciones presupuestarias, 14 para adecuar el presupuesto entre partidas y actividades presupuestarias, tres para incorporar recursos a la UE 005 (recursos para atención del COVID-19 por S/1 170 250 340 soles, para la atención del adelanto de los padrones II III 2020 por S/10 000 000 soles y S/372 287 800 soles para la entrega del Bono Familiar Universal por S/760 soles) y dos que transfiere recursos (rebaja de presupuesto) por S/9 826 337 soles al Tesoro Público y S/335 631 500 soles al Programa Pensión 65 en atención a la Resolución de Secretaria General n.° 16-2020-MIDIS/SG. El siguiente cuadro muestra el presupuesto a nivel de categorías presupuestarias, actividades y genéricas de gasto:

Cuadro n.° 6. Presupuesto Institucional Modificado del Programa Juntos a nivel de actividades y genérica de gasto, 2020

Categoría Presupuestal	Producto / Acciones comunes	Actividades	Genérica de gastos	Presupuesto Modificado 2020		
				02ENE2020	13ABR2020	30JUN2020
PP 0049: Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres	3000001. Acciones Comunes	5000276. Gestión del programa	2.3. Bienes y Servicios	31,632,669	29,212,373	24,526,701
			2.5. Otros gastos	30,000	30,000	30,000
			2.6 Adquisición de activos no financieros	0	17,000	17,000
			Sub Total	**31,662,669**	**29,259,373**	**24,573,701**
	3000530 Hogares con gestantes, niños, adolescentes y jóvenes hasta 19 años en situación de pobreza, reciben incentivos monetarios por cumplir corresponsabilidades en salud – nutrición y/o educación.	5006042. Afiliación, Mantenimiento de Padrón, Verificación de Corresponsabilidades y Acompañamiento a Hogares	2.3. Bienes y Servicios	76,531,363	75,098,045	70,027,380
		5004902. Entrega de incentivos monetarios condicionados a hogares usuarios en situación de pobreza	2.3. Bienes y Servicios	16,112,010	13,408,028	13,408,028
			2.5. Otros gastos	804,507,879	821,743,479	821,743,479
			Sub Total	**820,619,889**	**835,151,507**	**835,151,507**
		5004948. Entrega de incentivos monetarios condicionados a estudiantes de hogares usuarios	2.5. Otros gastos	7,125,500	6,560,496	6,560,496
		5005852. Incorporación de los hogares usuarios dentro de la Estrategia de Egreso	2.3. Bienes y Servicios	200,000	70,000	0
	TOTAL PP 0049			**936,139,421**	**946,139,421**	**936,313,084**
9.0001 Acción Central	3999999 Sin producto	5000003 Gestión Administrativa	2.4 Donaciones y Transferencias	678,275	678,275	678,275
	TOTAL ACCIÓN CENTRAL			**678,275**	**678,275**	**678,275**

Categoría Presupuestal	Producto / Acciones comunes	Actividades	Genérica de gastos	Presupuesto Modificado 2020		
				02ENE2020	13ABR2020	30JUN2020
9.0002 Asignación Presupuestaria que No resulta en Productos	3999999 Sin producto	5006269 Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento del Coronavirus	2.3. Bienes y Servicios (Covid-19)	0	2,000,000	81,000
			2.5. Otros gastos (Covid-19)	0	1,168,250,340	835,267,740
			2.3. Bienes y Servicios (Bonos Familiar Universal)	0	0	3,000,000
			2.5. Otros gastos (Bonos Familiar Universal)	0	0	369,287,800
	TOTAL APNOP			**0**	**1,170,250,340**	**1,207,636,540**
TOTAL UE 005				**936,817,696**	**2,117,068,036**	**2,144,627,899**

Fuente: Reporte exportado del SIAF al 30JUN2020 Elaboración: UPPM

A nivel integral, las metas físicas y financieras del Programa Juntos programadas para el año 2020 es el siguiente cuadro:

Cuadro n.° 7. Metas físicas y financieras 2020 del Programa Juntos

Categoría Presupuestal	Producto / Acciones comunes	Actividad	Unidad de medida	Metas Físicas	Metas Financieras
Programa Presupuestal (PP) 0049: Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres	3000001. Acciones Comunes	5000276 Gestión del Programa	Acción	73	24,573,701
	Hogares con gestantes, niños, adolescentes y jóvenes hasta 19 años en situación de pobreza, reciben incentivos monetarios por cumplir corresponsabilidades en salud – nutrición y/o educación.	5006042 Afiliación, Mantenimiento de Padrón, Verificación de Corresponsabilidades y Acompañamiento a Hogares	Hogar (*)	706,970	70,027,380
		5004902 Entrega de incentivos monetarios condicionados a hogares usuarios en situación de pobreza	Hogar (*)	684,786	835,151,507
		5004948 Entrega de Incentivos Monetarios Condicionados a Estudiantes de Hogares Usuarios	Estudiantes	19,835	6,560,496
	TOTAL PP 0049				**936,313,084**
9.0001 Acciones Centrales (AC)	3999999 Sin producto	5000003 Gestión Administrativa	Acción	2	678,275
	TOTAL ACCIÓN CENTRAL				**678,275**
9.0002 Asignación Presupuestaria que No resultan en Productos (Anop)	3999999 Sin producto	5006269 Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento del Coronavirus	Hogar	2,198,073	835,348,740
			Hogar	485,905	372,287,800
	TOTAL APNOP				**1,207,636,540**
Total Presupuesto de la UE 005					**2,144,627,899**

Nota: La meta física de las actividades de "Afiliación, Mantenimiento de Padrón, Verificación de Corresponsabilidades y Acompañamiento a Hogares" (Secuencias funcionales 0051 = Mantenimiento de padrón, 0053 = Afiliación, 0054= Acompañamiento familiar, 0055= Verificación de corresponsabilidades) y "Entrega de incentivos monetarios condicionados a estudiantes de hogares usuarios" (Secuencia funcional: 0023 = Liquidación de TIM) no se toma en cuenta la meta física de la Sede Central.
(*) Cabe mencionar que la meta física de hogares afiliados y abonados del Programa Juntos no es acumulativa a lo largo del año y se calcula según el promedio de los bimestres a ser atendidos durante el año.
Fuente: Reporte del 30 de junio de 2020 exportado del SIAF.
Elaboración: UPPM

Firmado digitalmente por SILVA PRETEL Imelda Diana FAU 20511268401 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.07.2020 22:34:41 -05:00

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Modificado)
Año : 2020

Periodo PEI : 2020 - 2022
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 40 - DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
Pliego : 040 - MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS
Centro de Costo: 01.01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.05.06 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800001	0047173 ACCIÓN DE DIRECCIÓN Y CONDUCCIÓN DEL PROGRAMA (SF.0004)	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	740	2,283	578	0	0	0	0	10,000	5,000	5,000	26,140	5,000	54,741

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS
Centro de Costo: 01.02 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.05.06 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800002	0047173 EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CONTROL (SF.0003)	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	3
					Financiero S/.	6,280	6,558	11,584	0	0	5,000	19,455	18,900	18,900	26,900	30,400	22,998	166,975

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS
Centro de Costo: 01.03 - UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.05.06 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800062	0047173 SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE ABASTECIMIENTO, TESORERÍA, CONTABILIDAD, CONTROL PATRIMONIAL Y GESTIÓN DOCUMENTAL (SF.0006)	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	94,233	400,483	240,279	60,212	186,186	2,223,903	160,000	400,000	906,507	1,359,849	1,317,818	333,507	7,682,977
AOI00142800063	0000888 TRANSFERENCIA DE RECURSOS (SF.0062)	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	318,730	0	144,274	0	0	0	215,271	678,275

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS
Centro de Costo: 01.04 - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.05.05 COMPETENCIAS FORTALECIDAS EN LOS SERVIDORES DEL MIDIS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800003	0047173 CONDUCCIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE PERSONAS (PLANILLAS CAS, PDP Y OTROS PLANES) (SF.0005)	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	1,124,881	1,173,132	1,153,059	1,174,351	1,182,541	1,138,644	1,177,537	1,354,758	1,400,000	1,130,696	1,832,962	1,874,767	15,717,328

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS

Centro de Costo: 01.05 - UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.05.01 SOPORTE DIGITAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS IMPLEMENTADO EN EL MIDIS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800005	0047173 GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (SF.0008)	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0	0	640	0	0	0	0	41,000	125,000	116,982	50,000	289,277	622,899

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS

Centro de Costo: 01.06 - UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.05.06 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800006	0047173 COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA E IMAGEN INSTITUCIONAL (SF.0007)	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	5
					Financiero S/.	400	2,876	3,984	0	0	0	0	19,280	15,360	15,000	52,300	22,644	131,844

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS

Centro de Costo: 01.07 - UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.05.06 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800007	0047173 CONDUCCIÓN DE LAS ACCIONES DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN (SF.0002)	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	13
					Financiero S/.	0	0	2,700	0	0	0	0	52,660	47,000	33,600	12,000	46,939	194,899

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS

Centro de Costo: 01.08 - UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.05.06 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800008	0047173 ASESORAMIENTO LEGAL Y OPINIÓN JURÍDICA (SF.0001)	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,038	0	2,038

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS

Centro de Costo: 01.09 - UNIDAD DE OPERACIONES

OEI.01 CONTRIBUIR A POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

AEI.01.01 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800033	0132968 ASISTENCIA TÉCNICA EN EL PROCESO DE ENTREGA DE INCENTIVO MONETARIO A LAS UNIDADES TERRITORIALES (SF.0022)	150122 : MIRAFLORES	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	2	0	0	0	1	0	1	0	1	6
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	16,070	0	0	0	0	30,730	46,800
AOI00142800034	0215115 ASISTENCIA TÉCNICA AL PROCESO DE MANTENIMIENTO DE PADRÓN DE LAS UNIDADES TERRITORIALES (SF.0050)	150122 : MIRAFLORES	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	2	0	0	0	1	0	1	0	1	6
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00142800035	0215115 ASISTENCIA TÉCNICA AL PROCESO DE AFILIACIÓN DE LAS UNIDADES TERRITORIALES (SF.0052)	150122 : MIRAFLORES	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	5
					Financiero S/.	3,230	723	5,483	0	0	0	0	0	0	0	0	1	9,437
AOI00142800036	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A HOGARES USUARIOS EN SITUACIÓN DE POBREZA - AMAZONAS (SF.0009)	010201 : BAGUA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	32136	0	34138	0	34138	0	32572	0	32451	0	31811	33232
					Financiero S/.	0	7,221,996	0	13,679,200	376,491	0	150,000	6,832,960	403,760	6,509,060	403,760	6,995,894	42,573,121
AOI00142800037	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A HOGARES	020101 : HUARAZ	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	32713	0	32639	0	32639	0	30979	0	30864	0	30256	31798

	USUARIOS EN SITUACIÓN DE POBREZA - ANCASH (SF.0010)				Financiero S/.	0	6,859,297	0	13,065,000	113,814	0	2,400	6,238,327	114,227	6,151,400	114,227	8,079,390	40,738,082
AOI00142800038	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A HOGARES USUARIOS EN SITUACIÓN DE POBREZA - APURIMAC (SF.0011)	030101 : ABANCAY	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	31767	0	31241	0	31241	0	30982	0	30867	0	30258	31253
					Financiero S/.	0	6,676,994	0	12,508,000	194,313	0	1,000	6,318,728	183,028	6,185,928	183,028	7,616,710	39,867,729
AOI00142800039	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A HOGARES USUARIOS EN SITUACIÓN DE POBREZA - AREQUIPA (SF.0012)	040101 : AREQUIPA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	1986	0	2187	0	2187	0	2161	0	2153	0	2111	2172
					Financiero S/.	0	482,977	0	877,600	1,005	0	926	426,126	926	424,526	926	424,827	2,639,839
AOI00142800040	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A HOGARES USUARIOS EN SITUACIÓN DE POBREZA - AYACUCHO (SF.0013)	050101 : AYACUCHO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	31206	0	30671	0	30671	0	29829	0	29719	0	29133	30247
					Financiero S/.	0	6,422,397	0	12,276,600	73,998	0	4,500	5,924,433	58,533	5,882,833	58,533	8,360,226	39,062,053
AOI00142800041	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A HOGARES USUARIOS EN SITUACIÓN DE POBREZA - CAJAMARCA (SF.0014)	060101 : CAJAMARCA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	110505	0	117986	0	117986	0	112088	0	111670	0	109469	114958
					Financiero S/.	0	25,477,679	0	47,228,600	133,656	0	7,000	23,820,011	105,611	24,179,211	105,611	12,318,821	133,376,200
AOI00142800042	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A HOGARES USUARIOS EN SITUACIÓN DE POBREZA - CUSCO (SF.0015)	080101 : CUSCO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	45379	0	43287	0	43287	0	42459	0	42301	0	41467	43047
					Financiero S/.	0	9,120,697	0	17,333,000	23,030	0	6,000	8,411,253	31,853	8,380,153	31,853	12,898,114	56,235,953
AOI00142800043	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A HOGARES USUARIOS EN SITUACIÓN DE POBREZA - HUANCAVELICA (SF.0016)	090101 : HUANCAVELICA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	32375	0	31899	0	31899	0	31001	0	30885	0	30276	31578
					Financiero S/.	0	6,819,992	0	12,773,600	31,686	0	5,000	6,138,359	44,859	6,105,660	44,859	8,336,963	40,300,978
AOI00142800044	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A HOGARES USUARIOS EN SITUACIÓN DE POBREZA - HUÁNUCO (SF.0017)	100101 : HUANUCO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	44602	0	46568	0	46568	0	44714	0	44547	0	43669	45543
					Financiero S/.	0	9,745,192	0	18,644,400	16,166	0	4,500	8,822,294	16,894	8,782,494	16,894	9,365,316	55,414,150
AOI00142800045	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A HOGARES USUARIOS EN SITUACIÓN DE POBREZA - JUNÍN (SF.0018)	120101 : HUANCAYO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	20390	0	21361	0	21361	0	20751	0	20674	0	20266	21031
					Financiero S/.	0	4,472,399	0	8,550,200	0	0	0	4,072,000	0	4,072,236	0	4,147,301	25,314,136
AOI00142800046	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A HOGARES USUARIOS EN SITUACIÓN DE POBREZA - LA LIBERTAD (SF.0019)	130101 : TRUJILLO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	53152	0	53492	0	53492	0	51853	0	51660	0	50642	52625
					Financiero S/.	0	11,180,496	0	21,416,400	196,184	0	30,000	10,443,097	156,677	10,229,137	192,737	10,197,808	64,042,536
AOI00142800047	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A HOGARES USUARIOS EN SITUACIÓN DE POBREZA - LAMBAYEQUE (SF.0020)	140101 : CHICLAYO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	6371	0	8678	0	8678	0	8293	0	8262	0	8099	8427
					Financiero S/.	0	2,026,109	0	3,476,600	4,725	0	500	1,625,872	4,672	1,619,426	4,672	1,498,390	10,260,966
AOI00142800048	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A HOGARES USUARIOS EN SITUACIÓN DE POBREZA - LIMA PROVINCIAS (SF.0021)	150132 : SAN JUAN DE LURIGANCHO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	1643	0	2242	0	2242	0	2130	0	2122	0	2080	2170
					Financiero S/.	0	520,591	0	899,200	7,478	0	400	424,087	5,987	421,487	5,987	404,230	2,689,447
AOI00142800049	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A HOGARES USUARIOS EN SITUACIÓN DE POBREZA - LORETO (SF.0023)	160301 : NAUTA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	56279	0	60124	0	60124	0	57965	0	57750	0	56611	58674
					Financiero S/.	0	12,172,897	0	24,107,000	623,364	0	280,000	12,114,906	829,426	11,751,905	843,188	11,616,234	74,338,920
AOI00142800050	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A HOGARES USUARIOS EN SITUACIÓN DE POBREZA - MADRE DE DIOS (SF.0024)	170201 : MANU	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	546	0	534	0	534	0	531	0	529	0	518	532
					Financiero S/.	0	109,500	0	216,200	0	0	0	105,200	0	140,908	0	146,600	718,408
AOI00142800051	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A HOGARES USUARIOS EN SITUACIÓN DE POBREZA - PASCO (SF.0025)	190101 : CHAUPIMARCA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	8830	0	9182	0	9182	0	8863	0	8830	0	8656	9003
					Financiero S/.	0	1,956,298	0	3,686,000	0	0	0	1,752,600	0	1,746,100	0	1,847,402	10,988,400
AOI00142800052	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A HOGARES USUARIOS EN SITUACIÓN DE POBREZA - PIURA (SF.0026)	200101 : PIURA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	81514	0	87501	0	87501	0	83375	0	83065	0	81427	85196
					Financiero S/.	0	18,670,095	0	35,068,600	27,420	0	23,000	16,408,152	26,852	16,337,452	26,852	10,526,815	97,115,238
AOI00142800053	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A HOGARES USUARIOS EN SITUACIÓN DE POBREZA - PUNO (SF.0027)	210101 : PUNO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	47356	0	46145	0	46145	0	45222	0	45054	0	44166	45983
					Financiero S/.	0	10,052,397	0	18,494,000	66,210	0	32,704	9,009,473	67,273	8,956,373	67,273	9,789,835	56,535,538
AOI00142800054	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A HOGARES USUARIOS EN SITUACIÓN DE POBREZA - SAN MARTÍN (SF.0028)	220901 : TARAPOTO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	26517	0	31900	0	31900	0	30703	0	30589	0	29985	31221
					Financiero S/.	0	6,849,900	0	12,767,600	0	0	0	6,068,900	0	6,046,400	0	3,744,059	35,476,859
AOI00142800055	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A HOGARES	230101 : TACNA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	784	0	898	0	898	0	880	0	877	0	859	891

	USUARIOS EN SITUACIÓN DE POBREZA - TACNA (SF.0029)				Financiero S/.	0	196,300	0	359,400	0	0	0	173,900	0	173,300	0	182,800	1,085,700
AOI00142800056	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A HOGARES USUARIOS EN SITUACIÓN DE POBREZA - UCAYALI (SF.0030)	250101 : CALLERIA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	4371	0	5407	0	5407	0	5127	0	5108	0	5008	5205
					Financiero S/.	0	1,144,088	0	2,163,600	115,734	0	36,000	1,054,122	49,822	1,039,965	0	727,123	6,330,454
AOI00142800057	0135336 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A ESTUDIANTES DE HOGARES USUARIOS - APURÍMAC (SF.0031)	030101 : ABANCAY	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1885	0	0	1885
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	665,631	0	0	665,631
AOI00142800058	0135336 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A ESTUDIANTES DE HOGARES USUARIOS - CUSCO (SF.0033)	080101 : CUSCO	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1032	0	0	1032
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	316,791	0	0	316,791
AOI00142800059	0135336 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A ESTUDIANTES DE HOGARES USUARIOS - AYACUCHO (SF.0032)	050101 : AYACUCHO	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6583	0	0	6583
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,071,199	0	0	2,071,199
AOI00142800060	0135336 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A ESTUDIANTES DE HOGARES USUARIOS - HUANCAVELICA (SF.0034)	090101 : HUANCAVELICA	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5716	0	0	5716
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,069,993	0	0	2,069,993
AOI00142800061	0135336 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A ESTUDIANTES DE HOGARES USUARIOS -JUNÍN (SF.0035)	120101 : HUANCAYO	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4619	0	0	4619
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,436,882	0	0	1,436,882

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS

Centro de Costo: 01.10 - UNIDAD DE CUMPLIMIENTO DE CORRESPONSABILIDADES

OEI.01 CONTRIBUIR A POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

AEI.01.01 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800031	0215115 SEGUIMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN AL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR DE LAS UNIDADES TERRITORIALES (SF.0053)	150122 : MIRAFLORES	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	5
					Financiero S/.	0	0	3,200	0	0	0	12,500	0	0	12,500	0	0	28,200
AOI00142800032	0215115 SEGUIMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN AL PROCESO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CORRESPONSABILIDADES DE LAS UNIDADES TERRITORIALES (SF.0054)	150122 : MIRAFLORES	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	2	0	0	0	1	0	1	0	1	6
					Financiero S/.	0	1,920	6,068	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,988

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS

Centro de Costo: 01.11 - UNIDAD DE OPERACIONES - COVID 19

OEI.01 CONTRIBUIR A POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

AEI.01.01 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800064	290213 ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO NO CONDICIONADO A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR EL COVID-19- AMAZONAS (SF.0063)	010200 : MULTIDISTRITAL	217 : HOGAR	2 : Alta	Fisico	0	0	29760	1401	0	0	0	0	0	0	0	0	31161
					Financiero S/.	0	0	11,308,800	532,380	0	0	0	0	0	0	0	0	11,841,180
AOI00142800065	290213 ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO NO CONDICIONADO A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR EL COVID-19- ANCASH (SF.0064)	020100 : MULTIDISTRITAL	217 : HOGAR	2 : Alta	Fisico	0	0	60163	6028	0	0	0	0	0	0	0	0	66191
					Financiero S/.	0	0	22,861,940	2,290,640	0	0	0	0	0	0	0	0	25,152,580
AOI00142800067	290213 ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO NO CONDICIONADO A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR EL COVID-19- AREQUIPA (SF.0066)	040100 : MULTIDISTRITAL	217 : HOGAR	2 : Alta	Fisico	0	0	50662	4668	0	0	0	0	0	0	0	0	55330
					Financiero S/.	0	0	19,251,560	1,773,840	0	0	0	0	0	0	0	0	21,025,400
AOI00142800068	290213 ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO NO CONDICIONADO A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR EL COVID-19- AYACUCHO (SF.0067)	050100 : MULTIDISTRITAL	217 : HOGAR	2 : Alta	Fisico	0	0	47960	2700	0	0	0	0	0	0	0	0	50660
					Financiero S/.	0	0	18,224,800	1,026,000	0	0	0	0	0	0	0	0	19,250,800
AOI00142800069	290213 ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO NO CONDICIONADO A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR EL COVID-19- CAJAMARCA (SF.0068)	060100 : MULTIDISTRITAL	217 : HOGAR	2 : Alta	Fisico	0	0	62633	3629	0	0	0	0	0	0	0	0	66262
					Financiero S/.	0	0	23,800,540	1,379,020	0	0	0	0	0	0	0	0	25,179,560

AOI00142800070	290213 ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO NO CONDICIONADO A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR EL COVID-19- APURIMAC (SF.0065)	030100 : MULTIDISTRITAL	217 : HOGAR	2 : Alta	Fisico	0	0	31658	169	0	0	0	0	0	0	0	0	31827
					Financiero S/.	0	0	12,030,040	64,220	0	0	0	0	0	0	0	0	12,094,260
AOI00142800071	290213 ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO NO CONDICIONADO A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR EL COVID-19- CALLAO (SF.0069)	070100 : MULTIDISTRITAL	217 : HOGAR	2 : Alta	Fisico	0	0	81953	7629	0	0	0	0	0	0	0	0	89582
					Financiero S/.	0	0	31,142,140	2,899,020	0	0	0	0	0	0	0	0	34,041,160
AOI00142800072	290213 ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO NO CONDICIONADO A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR EL COVID-19- CUSCO (SF.0070)	080100 : MULTIDISTRITAL	217 : HOGAR	2 : Alta	Fisico	0	0	67191	1117	0	0	0	0	0	0	0	0	68308
					Financiero S/.	0	0	25,532,580	424,460	0	0	0	0	0	0	0	0	25,957,040
AOI00142800073	290213 ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO NO CONDICIONADO A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR EL COVID-19- HUANCAVELICA (SF.0071)	090100 : MULTIDISTRITAL	217 : HOGAR	2 : Alta	Fisico	0	0	23175	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23175
					Financiero S/.	0	0	8,806,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,806,500
AOI00142800074	290213 ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO NO CONDICIONADO A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR EL COVID-19- HUÁNUCO (SF.0072)	100100 : MULTIDISTRITAL	217 : HOGAR	2 : Alta	Fisico	0	0	44875	1645	0	0	0	0	0	0	0	0	46520
					Financiero S/.	0	0	17,052,500	625,100	0	0	0	0	0	0	0	0	17,677,600
AOI00142800075	290213 ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO NO CONDICIONADO A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR EL COVID-19- ICA (SF.0073)	110100 : MULTIDISTRITAL	217 : HOGAR	2 : Alta	Fisico	0	0	49674	9043	0	0	0	0	0	0	0	0	58717
					Financiero S/.	0	0	18,876,120	3,436,340	0	0	0	0	0	0	0	0	22,312,460
AOI00142800076	290213 ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO NO CONDICIONADO A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR EL COVID-19- JUNIN (SF.0074)	120100 : MULTIDISTRITAL	217 : HOGAR	2 : Alta	Fisico	0	0	82706	5441	0	0	0	0	0	0	0	0	88147
					Financiero S/.	0	0	31,428,280	2,067,580	0	0	0	0	0	0	0	0	33,495,860
AOI00142800077	290213 ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO NO CONDICIONADO A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR EL COVID-19- LA LIBERTAD (SF.0075)	130100 : MULTIDISTRITAL	217 : HOGAR	2 : Alta	Fisico	0	0	100794	1440	0	0	0	0	0	0	0	0	102234
					Financiero S/.	0	0	38,301,720	547,200	0	0	0	0	0	0	0	0	38,848,920
AOI00142800078	290213 ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO NO CONDICIONADO A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR EL COVID-19- LAMBAYEQUE (SF.0076)	140300 : MULTIDISTRITAL	217 : HOGAR	2 : Alta	Fisico	0	0	96130	1008	0	0	0	0	0	0	0	0	97138
					Financiero S/.	0	0	36,529,400	383,040	0	0	0	0	0	0	0	0	36,912,440
AOI00142800079	290213 ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO NO CONDICIONADO A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR EL COVID-19- LIMA (SF.0077)	150100 : MULTIDISTRITAL	217 : HOGAR	2 : Alta	Fisico	0	0	709338	56888	0	0	0	0	0	0	0	0	766226
					Financiero S/.	0	0	269,548,440	21,617,440	0	0	0	0	0	0	0	0	291,165,880
AOI00142800080	290213 ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO NO CONDICIONADO A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR EL COVID-19- LORETO (SF.0078)	160300 : MULTIDISTRITAL	217 : HOGAR	2 : Alta	Fisico	0	0	64662	2670	0	0	0	0	0	0	0	0	67332
					Financiero S/.	0	0	24,571,560	1,014,600	0	0	0	0	0	0	0	0	25,586,160
AOI00142800081	290213 ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO NO CONDICIONADO A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR EL COVID-19- MADRE DE DIOS (SF.0079)	170100 : MULTIDISTRITAL	217 : HOGAR	2 : Alta	Fisico	0	0	11385	2557	0	0	0	0	0	0	0	0	13942
					Financiero S/.	0	0	4,326,300	971,660	0	0	0	0	0	0	0	0	5,297,960
AOI00142800082	290213 ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO NO CONDICIONADO A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR EL COVID-19- MOQUEGUA (SF.0080)	180300 : MULTIDISTRITAL	217 : HOGAR	2 : Alta	Fisico	0	0	13528	99	0	0	0	0	0	0	0	0	13627
					Financiero S/.	0	0	5,140,640	37,620	0	0	0	0	0	0	0	0	5,178,260
AOI00142800083	290213 ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO NO CONDICIONADO A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR EL COVID-19- PASCO (SF.0081)	190100 : MULTIDISTRITAL	217 : HOGAR	2 : Alta	Fisico	0	0	21603	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21603
					Financiero S/.	0	0	8,209,140	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,209,140
AOI00142800084	290213 ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO NO CONDICIONADO A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR EL COVID-19- PIURA (SF.0082)	200100 : MULTIDISTRITAL	217 : HOGAR	2 : Alta	Fisico	0	0	156495	16533	0	0	0	0	0	0	0	0	173028
					Financiero S/.	0	0	59,468,100	6,282,540	0	0	0	0	0	0	0	0	65,750,640
AOI00142800085	290213 ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO NO CONDICIONADO A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR EL COVID-19- PUNO (SF.0083)	210100 : MULTIDISTRITAL	217 : HOGAR	2 : Alta	Fisico	0	0	66694	5352	0	0	0	0	0	0	0	0	72046
					Financiero S/.	0	0	25,343,720	2,033,760	0	0	0	0	0	0	0	0	27,377,480
AOI00142800086	290213 ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO NO CONDICIONADO A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR EL COVID-19- SAN MARTÍN (SF.0084)	220900 : MULTIDISTRITAL	217 : HOGAR	2 : Alta	Fisico	0	0	85045	7691	0	0	0	0	0	0	0	0	92736
					Financiero S/.	0	0	32,317,100	2,922,580	0	0	0	0	0	0	0	0	35,239,680
AOI00142800087	290213 ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO NO CONDICIONADO A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR EL COVID-19- TACNA (SF.0085)	230101 : TACNA	217 : HOGAR	2 : Alta	Fisico	0	0	24209	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24209
					Financiero S/.	0	0	9,199,420	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,199,420
AOI00142800088	290213 ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO	240100 :	217 : HOGAR	2 : Alta	Fisico	0	0	31432	2554	0	0	0	0	0	0	0	0	33986

	NO CONDICIONADO A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR EL COVID-19- TUMBES (SF.0086)	MULTIDISTRITAL			Financiero S/.	0	0	11,944,160	970,520	0	0	0	0	0	0	0	0	12,914,680
AOI00142800089	290213 ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO NO CONDICIONADO A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR EL COVID-19- UCAYALI (SF.0087)	250100 : MULTIDISTRITAL	217 : HOGAR	2 : Alta	Fisico	0	0	38180	5906	0	0	0	0	0	0	0	0	44086
					Financiero S/.	0	0	14,508,400	2,244,280	0	0	0	0	0	0	0	0	16,752,680

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS

Centro de Costo: 01.12 - UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - COVID 19

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.05.06 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800090	290213 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO NO CONDICIONADO A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR EL COVID-19- LIMA (SF.0077)	150100 : MULTIDISTRITAL	217 : HOGAR	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	27,000	0	27,000	27,000	0	0	0	0	81,000

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS

Centro de Costo: 01.13 - UNIDAD DE OPERACIONES - COVID-19 - BFU

OEI.01 CONTRIBUIR A POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

AEI.01.01 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800091	291106 ENTREGA DEL BONO FAMILIAR UNIVERSAL- BFU LIMA (SF.0088)	150132 : SAN JUAN DE LURIGANCHO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	999	35	31	0	0	0	0	0	1065
					Financiero S/.	0	0	0	0	759,240	26,600	23,560	0	11,217	0	0	0	820,617
AOI00142800092	291106 ENTREGA DEL BONO FAMILIAR UNIVERSAL- BFU AMAZONAS (SF.0089)	010205 : IMAZA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	24529	712	24	0	0	0	0	0	25265
					Financiero S/.	0	0	0	0	18,642,040	541,120	18,240	0	564,737	0	0	0	19,766,137
AOI00142800093	291106 ENTREGA DEL BONO FAMILIAR UNIVERSAL- BFU ANCASH (SF.0090)	020101 : HUARAZ	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	25427	494	6	0	0	0	0	0	25927
					Financiero S/.	0	0	0	0	19,324,520	375,440	4,560	0	170,722	0	0	0	19,875,242
AOI00142800094	291106 ENTREGA DEL BONO FAMILIAR UNIVERSAL- BFU APURIMAC (SF.0091)	030101 : ABANCAY	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	21420	398	28	0	0	0	0	0	21846
					Financiero S/.	0	0	0	0	16,279,200	302,480	21,280	0	291,469	0	0	0	16,894,429
AOI00142800095	291106 ENTREGA DEL BONO FAMILIAR UNIVERSAL- BFU AREQUIPA (SF.0092)	040101 : AREQUIPA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1131	19	2	0	0	0	0	0	1152
					Financiero S/.	0	0	0	0	859,560	14,440	1,520	0	1,508	0	0	0	877,028
AOI00142800096	291106 ENTREGA DEL BONO FAMILIAR UNIVERSAL- BFU AYACUCHO (SF.0093)	050101 : AYACUCHO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	19462	214	15	0	0	0	0	0	19691
					Financiero S/.	0	0	0	0	14,791,120	162,640	11,400	0	110,998	0	0	0	15,076,158
AOI00142800097	291106 ENTREGA DEL BONO FAMILIAR UNIVERSAL- BFU CAJAMARCA (SF.0094)	060101 : CAJAMARCA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	99517	2028	329	0	0	0	0	0	101874
					Financiero S/.	0	0	0	0	75,632,920	1,541,280	250,040	0	200,484	0	0	0	77,624,724
AOI00142800098	291106 ENTREGA DEL BONO FAMILIAR UNIVERSAL- BFU CUSCO (SF.0095)	080101 : CUSCO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	31964	592	36	0	0	0	0	0	32592
					Financiero S/.	0	0	0	0	24,292,640	449,920	27,360	0	34,546	0	0	0	24,804,466
AOI00142800099	291106 ENTREGA DEL BONO FAMILIAR UNIVERSAL- BFU HUANCAVELICA (SF.0096)	090101 : HUANCAVELICA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	22994	348	7	0	0	0	0	0	23349
					Financiero S/.	0	0	0	0	17,475,440	264,480	5,320	0	47,530	0	0	0	17,792,770
AOI00142800100	291106 ENTREGA DEL BONO FAMILIAR UNIVERSAL- BFU HUÁNUCO (SF.0097)	100101 : HUANUCO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	34152	556	34	0	0	0	0	0	34742
					Financiero S/.	0	0	0	0	25,955,520	422,560	25,840	0	24,250	0	0	0	26,428,170
AOI00142800101	291106 ENTREGA DEL BONO FAMILIAR UNIVERSAL- BFU JUNÍN (SF.0098)	120101 : HUANCAYO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	15202	265	9	0	0	0	0	0	15476
					Financiero S/.	0	0	0	0	11,553,520	201,400	6,840	0	0	0	0	0	11,761,760
AOI00142800102	291106 ENTREGA DEL BONO FAMILIAR UNIVERSAL- BFU LA LIBERTAD (SF.0099)	130101 : TRUJILLO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	35037	704	14	0	0	0	0	0	35755
					Financiero S/.	0	0	0	0	26,628,120	535,040	10,640	0	294,276	0	0	0	27,468,076
AOI00142800103	291106 ENTREGA DEL BONO FAMILIAR UNIVERSAL- BFU LAMBAYEQUE (SF.0100)	140101 : CHICLAYO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	6878	89	8	0	0	0	0	0	6975
					Financiero S/.	0	0	0	0	5,227,280	67,640	6,080	0	13,230	0	0	0	5,314,230
AOI00142800105	291106 ENTREGA DEL BONO FAMILIAR UNIVERSAL- BFU LORETO (SF.0101)	160301 : NAUTA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	33076	1128	55	0	0	0	0	0	34259
					Financiero S/.	0	0	0	0	25,137,760	857,280	41,800	0	921,000	0	0	0	26,957,840
AOI00142800106	291106 ENTREGA DEL BONO FAMILIAR UNIVERSAL- BFU MADRE DE DIOS (SF.0102)	170201 : MANU	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	513	23	3	0	0	0	0	0	539
					Financiero S/.	0	0	0	0	389,880	17,480	2,280	0	0	0	0	0	409,640
AOI00142800107	291106 ENTREGA DEL BONO FAMILIAR UNIVERSAL- BFU PASCO (SF.0103)	190101 : CHAUPIMARCA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	5313	74	9	0	0	0	0	0	5396
					Financiero S/.	0	0	0	0	4,037,880	56,240	6,840	0	0	0	0	0	4,100,960
AOI00142800108	291106 ENTREGA DEL BONO FAMILIAR UNIVERSAL- BFU PIURA (SF.0104)	200101 : PIURA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	45367	1032	333	0	0	0	0	0	46732

AOI00142800109	291106 ENTREGA DEL BONO FAMILIAR UNIVERSAL- BFU PUNO (SF.0105)	210101 : PUNO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	34,478,920	784,320	253,080	0	41,131	0	0	0	35,557,451
					Fisico	0	0	0	0	30226	1422	873	0	0	0	0	0	32521
AOI00142800110	291106 ENTREGA DEL BONO FAMILIAR UNIVERSAL- BFU SAN MARTIN (SF.0106)	220901 : TARAPOTO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	22,971,760	1,080,720	663,480	0	99,316	0	0	0	24,815,276
					Fisico	0	0	0	0	15563	327	19	0	0	0	0	0	15909
AOI00142800111	291106 ENTREGA DEL BONO FAMILIAR UNIVERSAL- BFU TACNA (SF.0107)	230101 : TACNA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	11,827,880	248,520	14,440	0	0	0	0	0	12,090,840
					Fisico	0	0	0	0	305	13	3	0	0	0	0	0	321
AOI00142800112	291106 ENTREGA DEL BONO FAMILIAR UNIVERSAL- BFU UCAYALI (SF.0108)	250101 : CALLERIA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	231,800	9,880	2,280	0	0	0	0	0	243,960
					Fisico	0	0	0	0	4414	94	11	0	0	0	0	0	4519
					Financiero S/.	0	0	0	0	3,354,640	71,440	8,360	0	173,586	0	0	0	3,608,026

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS

Centro de Costo: 02.01 - UT AMAZONAS BAGUA

OEI.01 CONTRIBUIR A POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

AEI.01.01 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800009	0215115 AFILIACIÓN, MANTENIMIENTO DE PADRÓN, VERIFICACIÓN DE CORRESPONSABILIDADES Y ACOMPAÑAMIENTO A HOGARES -UT AMAZONAS BAGUA (SF.0037)	010205 : IMAZA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	47341	0	52504	0	51794	0	50883	0	50124	0	49546	51226
					Financiero S/.	281,287	272,225	252,134	230,784	207,757	233,782	235,000	284,165	284,165	284,165	284,165	591,137	3,440,766

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS

Centro de Costo: 02.02 - UT AMAZONAS CONDORCANQUI

OEI.01 CONTRIBUIR A POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

AEI.01.01 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800010	0215115 AFILIACIÓN, MANTENIMIENTO DE PADRÓN, VERIFICACIÓN DE CORRESPONSABILIDADES Y ACOMPAÑAMIENTO A HOGARES -UT AMAZONAS CONDORCANQUI (SF.0038)	010401 : NIEVA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	10845	0	11860	0	11700	0	11494	0	11322	0	11192	11571
					Financiero S/.	134,888	148,001	111,274	108,456	114,506	104,579	110,000	145,428	159,428	250,000	250,000	371,373	2,007,933

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS

Centro de Costo: 02.03 - UT ANCASH

OEI.01 CONTRIBUIR A POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

AEI.01.01 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800011	0215115 AFILIACIÓN, MANTENIMIENTO DE PADRÓN, VERIFICACIÓN DE CORRESPONSABILIDADES Y ACOMPAÑAMIENTO A HOGARES -UT ANCASH (SF.0039)	020101 : HUARAZ	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	33101	0	33381	0	32930	0	32350	0	31868	0	31500	32568
					Financiero S/.	308,934	255,041	280,498	298,570	192,071	229,145	235,000	311,215	360,000	311,215	311,215	927,897	4,020,801

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS

Centro de Costo: 02.04 - UT APURIMAC

OEI.01 CONTRIBUIR A POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

AEI.01.01 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800012	0215115 AFILIACIÓN, MANTENIMIENTO DE PADRÓN, VERIFICACIÓN DE CORRESPONSABILIDADES Y ACOMPAÑAMIENTO A HOGARES -UT APURIMAC (SF.0040)	030101 : ABANCAY	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	32421	0	33761	0	33304	0	32719	0	32230	0	31859	32939
					Financiero S/.	271,864	257,802	261,493	261,095	233,462	236,578	240,000	347,026	360,000	360,000	369,026	617,052	3,815,398

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS

Centro de Costo: 02.05 - UT AREQUIPA

OEI.01 CONTRIBUIR A POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

AEI.01.01 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual

						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00142800013	0215115 AFILIACIÓN, MANTENIMIENTO DE PADRÓN, VERIFICACIÓN DE CORRESPONSABILIDADES Y ACOMPAÑAMIENTO A HOGARES -UT AREQUIPA (SF.0041)	040101 : AREQUIPA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	2856	0	3277	0	3233	0	3176	0	3128	0	3093	3197
					Financiero S/.	77,076	74,805	62,540	54,468	70,130	66,898	75,000	120,332	119,332	158,000	134,332	277,511	1,290,424

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS
Centro de Costo: 02.06 - UT AYACUCHO

OEI.01 CONTRIBUIR A POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA
AEI.01.01 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800014	0215115 AFILIACIÓN, MANTENIMIENTO DE PADRÓN, VERIFICACIÓN DE CORRESPONSABILIDADES Y ACOMPAÑAMIENTO A HOGARES -UT AYACUCHO (SF.0042)	050101 : AYACUCHO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	33596	0	33588	0	33134	0	32551	0	32065	0	31696	32770
					Financiero S/.	295,705	293,750	279,282	248,805	240,452	296,716	300,000	368,974	400,000	480,000	420,974	423,784	4,048,442

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS
Centro de Costo: 02.07 - UT CAJAMARCA

OEI.01 CONTRIBUIR A POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA
AEI.01.01 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800015	0215115 AFILIACIÓN, MANTENIMIENTO DE PADRÓN, VERIFICACIÓN DE CORRESPONSABILIDADES Y ACOMPAÑAMIENTO A HOGARES -UT CAJAMARCA (SF.0043)	060101 : CAJAMARCA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	87364	0	92498	0	91245	0	89642	0	88305	0	87285	90243
					Financiero S/.	584,591	550,555	536,654	460,883	464,524	491,783	492,000	680,277	650,000	650,000	950,000	605,416	7,116,683

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS
Centro de Costo: 02.08 - UT CUSCO

OEI.01 CONTRIBUIR A POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA
AEI.01.01 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800016	0215115 AFILIACIÓN, MANTENIMIENTO DE PADRÓN, VERIFICACIÓN DE CORRESPONSABILIDADES Y ACOMPAÑAMIENTO A HOGARES -UT CUSCO (SF.0044)	080101 : CUSCO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	45575	0	44133	0	43536	0	42770	0	42132	0	41647	43059
					Financiero S/.	325,067	353,253	298,966	259,449	255,203	272,910	280,000	365,422	380,000	401,000	452,616	702,757	4,346,643

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS
Centro de Costo: 02.09 - UT HUANCAVELICA

OEI.01 CONTRIBUIR A POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA
AEI.01.01 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800017	0215115 AFILIACIÓN, MANTENIMIENTO DE PADRÓN, VERIFICACIÓN DE CORRESPONSABILIDADES Y ACOMPAÑAMIENTO A HOGARES -UT HUANCAVELICA (SF.0045)	090101 : HUANCAVELICA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	32604	0	33404	0	32952	0	32372	0	31890	0	31522	32591
					Financiero S/.	320,924	311,157	279,831	277,883	279,040	268,094	270,000	358,731	390,000	410,000	386,731	718,833	4,271,224

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS
Centro de Costo: 02.10 - UT HUANUCO

OEI.01 CONTRIBUIR A POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA
AEI.01.01 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800018	0215115 AFILIACIÓN, MANTENIMIENTO DE PADRÓN, VERIFICACIÓN DE CORRESPONSABILIDADES Y ACOMPAÑAMIENTO A HOGARES -UT HUÁNUCO (SF.0046)	100101 : HUANUCO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	45926	0	48180	0	47528	0	46692	0	45996	0	45465	47007
					Financiero S/.	273,811	278,504	260,993	226,597	276,981	289,769	290,000	326,132	326,000	499,163	364,192	629,630	4,041,772

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS
Centro de Costo: 02.11 - UT JUNIN

OEI.01 CONTRIBUIR A POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA
AEI.01.01 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800019	0215115 AFILIACIÓN, MANTENIMIENTO DE PADRÓN, VERIFICACIÓN DE CORRESPONSABILIDADES Y ACOMPAÑAMIENTO A HOGARES -UT JUNIN (SF.0047)	120101 : HUANCAYO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	21133	0	22360	0	22058	0	21670	0	21346	0	21100	21816
					Financiero S/.	222,398	245,442	211,290	206,561	208,720	213,115	250,000	272,131	297,131	320,000	325,131	451,702	3,223,621

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS
Centro de Costo: 02.12 - UT LA LIBERTAD

OEI.01 CONTRIBUIR A POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA
AEI.01.01 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800020	0215115 AFILIACIÓN, MANTENIMIENTO DE PADRÓN, VERIFICACIÓN DE CORRESPONSABILIDADES Y ACOMPAÑAMIENTO A HOGARES -UT LA LIBERTAD (SF.0048)	130101 : TRUJILLO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	53398	0	54884	0	54142	0	53189	0	52396	0	51792	53548
					Financiero S/.	373,215	364,685	275,685	242,395	199,542	267,250	280,000	390,467	392,467	393,467	395,000	748,797	4,322,970

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS
Centro de Costo: 02.13 - UT LAMBAYEQUE

OEI.01 CONTRIBUIR A POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA
AEI.01.01 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800021	0215115 AFILIACIÓN, MANTENIMIENTO DE PADRÓN, VERIFICACIÓN DE CORRESPONSABILIDADES Y ACOMPAÑAMIENTO A HOGARES -UT LAMBAYEQUE (SF.0049)	140101 : CHICLAYO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	6447	0	8936	0	8815	0	8660	0	8531	0	8433	8719
					Financiero S/.	70,626	80,511	53,964	59,030	59,718	80,736	90,000	109,449	110,449	140,000	120,000	223,464	1,197,947

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS
Centro de Costo: 02.14 - UT LIMA PROVINCIAS

OEI.01 CONTRIBUIR A POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA
AEI.01.01 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800022	0215115 AFILIACIÓN, MANTENIMIENTO DE PADRÓN, VERIFICACIÓN DE CORRESPONSABILIDADES Y ACOMPAÑAMIENTO A HOGARES -UT LIMA PROVINCIAS (SF.0051)	150132 : SAN JUAN DE LURIGANCHO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	1714	0	2295	0	2264	0	2224	0	2191	0	2166	2239
					Financiero S/.	51,768	57,314	39,299	52,038	46,901	46,785	50,000	90,909	90,909	90,909	90,909	259,373	967,114

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS
Centro de Costo: 02.15 - UT LORETO YURIMAGUAS

OEI.01 CONTRIBUIR A POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA
AEI.01.01 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800023	0215115 AFILIACIÓN, MANTENIMIENTO DE PADRÓN, VERIFICACIÓN DE CORRESPONSABILIDADES Y ACOMPAÑAMIENTO A HOGARES -UT LORETO YURIMAGUAS (SF.0055)	160201 : YURIMAGUAS	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	19917	0	22271	0	21970	0	21583	0	21261	0	21016	21729
					Financiero S/.	183,354	193,047	195,040	133,681	124,620	125,038	130,000	203,233	209,733	397,211	229,733	188,031	2,312,721

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS
Centro de Costo: 02.16 - UT LORETO IQUITOS

OEI.01 CONTRIBUIR A POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA
AEI.01.01 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800024	0215115 AFILIACIÓN, MANTENIMIENTO DE PADRÓN, VERIFICACIÓN DE CORRESPONSABILIDADES Y ACOMPAÑAMIENTO A HOGARES -UT LORETO IQUITOS (SF.0056)	160101 : IQUITOS	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	34026	0	34587	0	34119	0	33519	0	33019	0	32638	33745
					Financiero S/.	361,115	363,511	382,885	195,243	193,031	238,506	240,000	385,210	380,000	382,000	380,000	709,363	4,210,864

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS
Centro de Costo: 02.17 - UT PASCO

OEI.01 CONTRIBUIR A POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA
AEI.01.01 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800025	0215115 AFILIACIÓN, MANTENIMIENTO DE PADRÓN, VERIFICACIÓN DE CORRESPONSABILIDADES Y ACOMPAÑAMIENTO A HOGARES -UT PASCO (SF.0057)	190101 : CHAUPIMARCA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	8930	0	9550	0	9421	0	9255	0	9117	0	9012	9318
					Financiero S/.	98,850	111,408	92,423	76,585	82,770	89,113	90,000	135,978	138,978	145,000	175,000	370,836	1,606,941

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS
Centro de Costo: 02.18 - UT PIURA

OEI.01 CONTRIBUIR A POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA
AEI.01.01 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800026	0215115 AFILIACIÓN, MANTENIMIENTO DE PADRÓN, VERIFICACIÓN DE CORRESPONSABILIDADES Y ACOMPAÑAMIENTO A HOGARES -UT PIURA (SF.0058)	200101 : PIURA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	82551	0	89839	0	88624	0	87065	0	85766	0	84777	87652
					Financiero S/.	339,086	345,753	350,657	280,697	292,013	343,819	350,000	390,000	380,000	390,000	400,000	737,518	4,599,543

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS
Centro de Costo: 02.19 - UT PUNO

OEI.01 CONTRIBUIR A POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA
AEI.01.01 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800027	0215115 AFILIACIÓN, MANTENIMIENTO DE PADRÓN, VERIFICACIÓN DE CORRESPONSABILIDADES Y ACOMPAÑAMIENTO A HOGARES -UT PUNO (SF.0059)	210101 : PUNO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	47837	0	48728	0	48069	0	47223	0	46519	0	45983	47542
					Financiero S/.	328,683	326,318	316,487	288,471	324,730	336,159	340,000	372,321	377,321	395,770	449,091	720,269	4,575,620

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS
Centro de Costo: 02.20 - UT SAN MARTIN

OEI.01 CONTRIBUIR A POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA
AEI.01.01 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800028	0215115 AFILIACIÓN, MANTENIMIENTO DE PADRÓN, VERIFICACIÓN DE CORRESPONSABILIDADES Y ACOMPAÑAMIENTO A HOGARES -UT SAN MARTIN (SF.0060)	220901 : TARAPOTO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	27326	0	33083	0	32636	0	32061	0	31583	0	31219	32278
					Financiero S/.	205,537	177,200	161,788	186,645	161,523	90,273	100,000	250,000	217,005	230,000	298,803	502,938	2,581,712

Unidad Ejecutora : 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS
Centro de Costo: 02.21 - UT UCAYALI

OEI.01 CONTRIBUIR A POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA
AEI.01.01 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00142800029	0215115 AFILIACIÓN, MANTENIMIENTO DE PADRÓN, VERIFICACIÓN DE CORRESPONSABILIDADES Y ACOMPAÑAMIENTO A HOGARES -UT UCAYALI (SF.0061)	250101 : CALLERIA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	10092	0	11493	0	11338	0	11138	0	10972	0	10845	11213
					Financiero S/.	144,392	149,414	152,584	87,035	86,878	92,807	125,508	180,000	186,482	205,000	216,482	356,034	1,982,616

TOTAL FINANCIERO S/. 2,144,627,899.00

Firmado digitalmente por NIÑO DE GUZMAN ESAINE Jessica Cecilia FAU 20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.07.2020 14:24:31 -05:00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

Firmado digitalmente por SILVA PRETEL Imelda Diana FAU 20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.07.2020 22:35:29 -05:00

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020
A NIVEL ACTIVIDAD / ACCIÓN / OBRA

UE 005: PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES

CATEGORIA PRESUPUESTAL		PRODUCTO		ACTIVIDA /OBRA		Unidad de Medida	POI inicial (**)			POI modificado Anual v1			POI modificado Anual v2		
Codigo	Descripcion	Codigo	Descripcion	Codigo	Descripcion		Meta fisica	Meta financiera	% de distribución	Meta fisica	Meta financiera	% de distribución	Meta fisica	Meta financiera	% de distribución
0049	PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES	3000001	ACCIONES COMUNES	5000276	Gestión del programa	Acción	73	31,662,669	3.4%	73	29,259,373	1.38%	73	24,573,701	1.15%
		3000530	HOGARES CON GESTANTES, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES HASTA 19 AÑOS EN SITUACION DE POBREZA RECIBEN INCENTIVOS MONETARIOS POR CUMPLIR CORRESPONSABILIDADES	5006042	Afiliación, Mantenimiento de Padrón, Verificación de Corresponsabilidades y Acompañamiento a Hogares	Hogar (*)	685,000	76,531,363	8.2%	706,970	75,098,045	3.55%	706,970	70,027,380	3.27%
				5004902	Entrega de incentivos monetarios condicionados a hogares usuarios en situación de pobreza	Hogar (*)	670,422	820,619,889	87.6%	684,786	835,151,507	39.45%	684,786	835,151,507	38.94%
				5004948	Entrega de incentivos monetarios condicionados a estudiantes de hogares usuarios	Estudiantes	20,159	7,125,500	0.8%	19,835	6,560,496	0.31%	19,835	6,560,496	0.31%
				5005852	Incorporación de los hogares usuarios dentro de la Estrategia de Egreso	Hogar	5,000	200,000	0.0%	5,000	70,000	0.00%	0	0	0.00%
9001	ACCIÓN CENTRAL	9999999	SIN PRODUCTO	5000003	Gestión Administrativa	Acción	2	678,275	0.1%	2	678,275	0.03%	2	678,275	0.03%
9002	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA QUE NO RESULTA EN PRODUCTO (APNOP)	9999999	SIN PRODUCTO	5006269	Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento del Coronavirus	Hogar	-	-	-	3,074,343	1,170,250,340	55.28%	2,198,073	835,348,740	38.95%
						Hogar	-	-	-	-	-	-	485,905	372,287,800	17.36%
TOTAL UE 005 PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES								**936,817,696**	**100.0%**		**2,117,068,036**	**100.0%**		**2,144,627,899**	**100.0%**

Nota:

(*) En el Programa Juntos para meta fisica de las actividades de "Afiliación, Mantenimiento de Padrón, Verificación de Corresponsabilidades y Acompañamiento a Hogares" (Secuencias funcionales 0051 = Mantenimiento de padron, 0053 = Afiliación, 0054= Acompañamiento familiar, 0055= Verificación de corresponsabilidades) y "Entrega de incentivos monetarios condicionados a estudiantes de hogares usuarios" (Secuencia funcional: 0023 = Liquidación de TIM) no se toma en cuenta la meta fisica de la Sede Central. Cabe mencionar que la meta fisica de hogares afiliados y abonados del Programa Juntos no es acumulativa a lo largo del año y se calcula según el promedio de los bimestres a ser atendidos durante el año.

(**) Meta inicial en la UE 009: Progresa

FUENTE: Reporte del 30 de junio de 2020 exportado del SIAF.

Firmado digitalmente por SILVA PRETEL Imelda Diana FAU 20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.07.2020 22:36:20 -05:00